

Indexa Capital Group, S.A.

Cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2025

Incluye informe de auditoría de cuentas anuales

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Indexa Capital Group, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Indexa Capital Group, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Análisis del deterioro del valor de inversiones en patrimonio de sociedades del Grupo

Como se indica en la nota 1 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, Indexa Capital Group, S.A. es la cabecera de un grupo de entidades, cuya actividad fundamental se desarrolla en el sector de servicios de inversión y gestión de activos. Al 31 de diciembre de 2025, el valor contable de las inversiones en el patrimonio de Sociedades del Grupo, multigrupo y asociadas ascienden a 2.721.885,38 euros, tal y como se indica en la nota 6.5 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

La Dirección realiza un análisis de la potencial pérdida de valor de las inversiones en sociedades del grupo, multigrupo y asociadas que tiene registradas respecto a su valor contable, considerando el entorno económico y comercial, las condiciones de mercado y la incertidumbre de las estimaciones. Dicho análisis se ha realizado mediante la estimación del valor recuperable de las inversiones, considerado como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso, calculando este último mediante el descuento de proyecciones de flujos de efectivo futuros derivados de las inversiones o la valoración del patrimonio neto de la inversión corregido por las plusvalías tácitas existentes.

Identificamos esta área como la cuestión clave de nuestra auditoría debido a que los saldos de las inversiones en entidades del grupo son materiales en relación con las cuentas anuales de la Sociedad, así como las estimaciones que sustentan la evaluación del deterioro para soportar sus importes en libros, que implican cierto grado de juicio significativo. Ver Notas 4.2 y 6.5 de la memoria de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025 adjuntas.

Hemos obtenido un entendimiento de las fases del proceso de valoración de las inversiones en dependientes. Respecto al control interno, hemos realizado un entendimiento de los controles implementados por la Dirección, relacionados principalmente con la evaluación de la existencia de indicios de deterioro.

Nuestro trabajo se ha centrado en analizar, comprobar y evaluar si existen evidencias de deterioro con respecto al valor neto contable de las participaciones en sociedades del grupo, multigrupo y asociadas, mediante la evaluación del análisis realizado por la Dirección. Básicamente, nuestro trabajo se ha enfocado en:

- Obtención de un entendimiento del proceso de valoración de las inversiones en sociedades dependientes realizado por la Dirección y las asunciones significativas recogidas en las valoraciones efectuadas al cierre del ejercicio.
- Hemos comprobado que la metodología aplicada por la Dirección para la evaluación de los indicios de deterioro se encuentra alineada con la normativa contable aplicable, la práctica de mercado y las expectativas específicas del sector.
- Hemos obtenido la información financiera disponible más reciente para cada una de las sociedades participadas y hemos efectuado un contraste de la valoración efectuada por la Sociedad tomando como referencia los valores teóricos contables de las sociedades participadas.

Asimismo, hemos verificado que la memoria adjunta incluye los desgloses de información que requiere el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría y cuentas en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría y cuentas es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría y cuentas de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría y cuentas de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría y cuentas de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría y cuentas

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría y cuentas de la Sociedad de fecha 25 de marzo de 2026.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de mayo de 2023 nos nombró como auditores por un período de 4 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Grant Thornton, S.L.

ROAC nº S0231

Alvaro Fernández Fernández

ROAC nº 22.876

25 de marzo de 2026

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

GRANT THORNTON, S.L.

2026 Núm. 01/26/04311

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española e internacional

Indexa Capital Group, S.A.

Cuentas anuales individuales y memoria de 2025

Cuentas anuales individuales:

- Balance al 31 de diciembre de 2025
- Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025
- Estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2025
- Estado de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2025
- Memoria

Indexa Capital Group, S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2025	31/12/2024(*)
ACTIVO NO CORRIENTE		4.286.615,28	4.299,001,25
Inmovilizado intangible	5	737,66	945,39
Otro inmovilizado intangible		737,66	945,39
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	6.5	4.045.033,68	4.172.554,77
Instrumentos de patrimonio		2.721.885,38	3.234.127,92
Créditos a empresas		1.323.148,30	938.426,85
Inversiones financieras a largo plazo	6.1	240.843,94	125.501,09
Instrumentos de patrimonio		240.843,94	125.501,09
ACTIVO CORRIENTE		679.241,45	350.531,76
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		438.717,22	245.967,67
Clientes, empresas del grupo y asociadas	11.1	421.967,66	228.050,28
Otros créditos con las Administraciones Públicas		16.749,56	17.917,39
Inversiones financieras a corto plazo	6.2	21.298,23	20.924,95
Otros activos financieros		21.298,23	20.924,95
Periodificaciones a corto plazo		-	3.684,40
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6.3	219.226,00	79.954,74
Tesorería		219.226,00	79.954,74
TOTAL ACTIVO		4.965.856,73	4.649.533,01

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Indexa Capital Group, S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31/12/2025	31/12/2024(*)
PATRIMONIO NETO		4.462.428,57	3.907.264,68
Fondos propios	8	4.477.670,93	3.907.264,68
Capital		145.548,40	145.483,00
Prima de emisión		4.822.565,10	4.753.310,50
Reservas		1.384.777,57	1.246.219,11
Acciones propias		(340.472,40)	(200.766,50)
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(2.036.981,43)	(3.385.394,49)
Resultado del ejercicio		502.233,69	1.348.413,06
Ajustes por cambios de valor		(15.242,36)	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en el Patrimonio Neto		(15.242,36)	-
PASIVO CORRIENTE		503.428,16	742.268,33
Deudas a corto plazo	7	415.150,94	653.011,54
Deudas con entidades de crédito		413.929,65	482.475,05
Otras pasivos financieros		1.221,29	170.536,49
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7	88.277,22	89.256,79
Acreedores comerciales		10.202,56	39.158,06
Administraciones públicas		78.074,66	50.098,73
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		4.965.856,73	4.649.533,01

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Indexa Capital Group, S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	31/12/2025	31/12/2024(*)
Importe neto de la cifra de negocios		2.007.890,07	1.864.591,95
Ingreso de participaciones en instrumentos de patrimonio	10.2	1.050.000,00	1.200.000,00
Intereses empresas del Grupo y asociadas	10.2	15.935,45	7.573,43
Ingresos por prestación de servicios	10.1	941.954,62	657.018,52
Otros ingresos de explotación		491,53	702,28
Gastos de personal	11.2	(108.936,96)	(102.398,89)
Sueldos, salarios y asimilados		(108.936,96)	(102.398,89)
Otros gastos de explotación	10.3	(270.184,45)	(375.208,42)
Servicios exteriores		(270.184,45)	(375.208,42)
Amortización del inmovilizado	5	(207,73)	(1.066,71)
Otros resultados		(915,45)	(24,00)
Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros en empresas de grupo y asociadas	6.5	(1.112.456,54)	(109.286,73)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		515.680,47	1.277.309,48
Ingresos financieros	10.2	1.152,53	-
Gastos financieros	10.4	(15.071,68)	(26.510,92)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	6.2	472,37	799,74
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos	6.1	-	108.378,43
Resultado por enajenaciones y otras		-	108.378,43
RESULTADO FINANCIERO		(13.446,78)	82.667,25
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		502.233,69	1.359.976,73
Impuesto sobre beneficios	9	-	(11.563,67)
RESULTADO DEL EJERCICIO		502.233,69	1.348.413,06

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Indexa Capital Group, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

	Nota	31/12/2025	31/12/2024 (*)
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		502.233,69	1.348.413,06
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		(15.242,36)	-
Por valoración de instrumentos financieros.		(15.242,36)	-
Por coberturas de flujos de efectivo.		-	-
Subvenciones, donaciones y legados.		-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.		-	-
Efecto impositivo.		-	-
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Por valoración de instrumentos financieros		-	-
Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados		-	-
Efecto impositivo		-	-
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL, DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		486.991,33	1.348.413,06

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Indexa Capital Group, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025

B) Estado total de cambios del patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

	Capital escriturado	Prima de emisión	Acciones y participaciones de la sociedad	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes por valoración	Total patrimonio neto
SALDO FINAL EN 2023	145.483,00	4.753.310,50	(191.408,15)	728.112,03	(3.385.394,49)	542.199,87	-	2.592.302,76
Ajustes por cambios de criterio contable 2023	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2023	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AJUSTADO EN 2023 (*)	145.483,00	4.753.310,50	(191.408,15)	728.112,03	(3.385.394,49)	542.199,87	-	2.592.302,76
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	1.348.413,06	-	1.348.413,06
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(9.358,35)	518.107,08	-	(542.199,87)	-	(33.451,14)
SALDO FINAL EN 2024 (*)	145.483,00	4.753.310,50	(200.766,50)	1.246.219,11	(3.385.394,49)	1.348.413,06	-	3.907.264,68
Ajustes por cambios de criterio contable 2024	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2024	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AJUSTADO EN 2024 (*)	145.483,00	4.753.310,50	(200.766,50)	1.246.219,11	(3.385.394,49)	1.348.413,06	-	3.907.264,68
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	502.233,69	(15.242,36)	486.991,33
Operaciones con socios o propietarios (Nota 8)	65,40	69.254,60	(139.705,90)	-	-	-	-	(70.385,90)
Otras variaciones del patrimonio neto (Nota 8.3)	-	-	-	138.558,46	1.348.413,06	(1.348.413,06)	-	138.558,46
SALDO FINAL EN 2025	145.548,40	4.822.565,10	(340.472,40)	1.384.777,57	(2.036.981,43)	502.233,69	(15.242,36)	4.462.428,57

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Indexa Capital Group, S.A.

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

	31/12/2025	31/12/2024 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	1.455.571,02	1.185.761,55
Resultado del ejercicio antes de impuestos	502.233,69	1.359.976,73
Ajustes del resultado	45.405,61	(1.167.523,83)
Amortización del inmovilizado	207,73	1.066,71
Correcciones valorativas por deterioro	1.097.214,18	109.286,73
Variación de provisiones	-	-
Ingresos financieros	(1.067.087,98)	(1.315.951,86)
Gastos financieros	15.071,68	26.510,92
Otros ajustes	-	11.563,67
Cambios en el capital corriente	(124.980,30)	(140.436,67)
Existencias	-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	(7.726,28)	(1.170,59)
Otros activos corrientes	53.045,55	(236.423,45)
Acreedores y otras cuentas a pagar	(170.299,57)	97.157,37
Otros pasivos corrientes	-	-
Otros activos y pasivos no corrientes	-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	1.032.912,02	1.133.745,32
Pagos de intereses	-	(12.244,55)
Cobros de dividendos	1.050.000,00	1.200.000,00
Cobros de intereses	-	-
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	-	-
Otros pagos (cobros)	(17.087,98)	(54.010,13)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	1.455.571,02	1.185.761,55
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	(1.108.048,46)	(1.242.676,98)
Pagos por inversiones	(1.108.048,46)	(1.396.339,54)
Empresas del grupo y asociadas	(977.426,85)	(1.396.339,54)
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Inversiones inmobiliarias	-	-
Otros activos financieros	(130.621,61)	-
Activos no corrientes mantenidos para venta	-	-
Unidad de negocio	-	-
Otros activos	-	-
Cobros por desinversiones	-	153.662,56
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Inversiones inmobiliarias	-	-
Otros activos financieros	-	153.662,56
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Unidad de negocio	-	-
Otros activos	-	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(1.108.048,46)	(1.242.676,98)

Indexa Capital Group, S.A.

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

	31/12/2025	31/12/2024 (*)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	(208.251,30)	20.462,72
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	(139.705,90)	(9.358,35)
Emisión de instrumentos de patrimonio	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	(139.705,90)	(9.358,35)
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(68.545,40)	29.821,07
Emisión	-	-
Amortización	-	(413.303,21)
Deudas con entidades de crédito	(68.545,40)	443.124,28
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
Dividendos	-	-
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	-	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(208.251,30)	20.462,72
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	139.271,26	(36.452,71)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	79.954,74	116.407,45
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	219.226,00	79.954,74

Tabla de contenido

1. Actividad e información de carácter general
2. Bases de presentación de las cuentas anuales
3. Distribución de resultados
4. Normas de registro y valoración
5. Activo inmovilizado
6. Activos financieros
7. Pasivos financieros
8. Fondos propios
9. Situación fiscal
10. Ingresos y gastos
11. Operaciones y saldos con partes vinculadas
12. Otra información
13. Información sobre periodo medio de pago a proveedores
14. Hechos posteriores al cierre

1. Actividad e información de carácter general

1.1 Actividad de la Sociedad

INDEXA CAPITAL GROUP SA (anteriormente denominada Bewa7er Market, SL, en adelante “la Sociedad”) es la sociedad dominante de un grupo, formado por INDEXA CAPITAL GROUP, S.A. y sus sociedades dependientes (en adelante “el Grupo”).

La Sociedad fue constituida como sociedad limitada con el nombre de Bewa7er Market, SL en España el 16 de junio de 2014, por un periodo de tiempo indefinido. El número de identificación fiscal es A95770004 (hasta el 30/12/2022 el NIF fue B95770004).

El 28 de junio de 2022 la junta general de accionistas decidió modificar la denominación social de la Sociedad dominante a INDEXA CAPITAL GROUP SL.

El 15 de diciembre de 2022 la junta general de accionistas decidió transformar la sociedad en sociedad anónima pasando la Sociedad a denominarse INDEXA CAPITAL GROUP, S.A.

El domicilio social Sociedad estaba situado en la calle Rodríguez Arias 15 4 48008 – BILBAO (BIZKAIA). Con fecha 6 de mayo de 2019 la sociedad traslada su domicilio social a Calle Gran Vía, 35-2ª planta, 48009, BILBAO (BIZKAIA).

La Sociedad dominante tiene por objeto actuar como una sociedad *holding* para las empresas dependientes y para otras participaciones minoritarias.

Indexa Capital Group, S.A. es la sociedad cabecera de un grupo de sociedades que tienen como actividad principal la prestación de servicio de inversión y gestión de activos.

Quedan excluidas del objeto social todas las actividades para cuyo ejercicio, la ley exija requisitos especiales que no cumpla la Sociedad.

El ejercicio económico se inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre.

El Consejo de Administración de la Sociedad, con fecha 24 de marzo de 2026, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025. Las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 fueron aprobadas por la Junta de Accionistas con fecha 28 de abril de 2025.

Las acciones de Indexa Capital Group, S.A. desde el 12 de julio de 2023, están admitidas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, tienen las mismas características y otorgan los mismos derechos a sus titulares.

Sociedades Dependientes son todas las entidades, incluidas las entidades de propósito especial, sobre las que el Grupo ostenta o pueda ostentar, directa o indirectamente, el control, entendiendo éste como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades. A la hora de evaluar si la sociedad controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles.

El detalle de sociedades dependientes de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

2025

Nombre	Domicilio social	Actividad	Método de consolidación	Auditor	Porcentaje participación
Indexa Capital AV, SA	Calle Serrano 213, piso 1 B1, Madrid	Empresa de servicios de inversión	Integración global	Grant Thornton (España)	100 %
Bewater Asset Management SGEIC, SA	Calle Serrano 213, piso 1 B1, Madrid	Gestión de EICC	Integración global	Baker Tilly	100 %
Indexa Caravel SAS (anteriormente Indexa Courtier d'Assurance SAS)	231, rue Saint-Honoré, 75001, Paris (France)	Corredor de seguros	Integración global	Grant Thornton (Francia)	100 %

2024

Nombre	Domicilio social	Actividad	Método de consolidación	Auditor	Porcentaje participación
Indexa Capital AV, SA	Calle Serrano 213, piso 1 B1, Madrid	Empresa de servicios de inversión	Integración global	Grant Thornton (España)	100 %
Bewater Asset Management SGEIC, SA	Calle Serrano 213, piso 1 B1, Madrid	Gestión de EICC	Integración global	Baker Tilly	100 %
Indexa Caravel SAS (anteriormente Indexa Courtier d'Assurance SAS)	231, rue Saint-Honoré, 75001, Paris (France)	Corredor de seguros	Integración global	Grant Thornton (Francia)	100 %

Indexa Capital AV, SA es el gestor automatizado independiente líder en España, con un volumen gestionado o asesorado de más de 4.408 millones de euros (M euros), de más de 134 mil clientes (datos a 31 de diciembre de 2025). Indexa Capital ofrece un servicio de gestión discrecional de carteras de fondos de inversión, de planes de pensiones o de planes de EPSV (planes de pensiones para residentes en el País Vasco), planes de pensiones de empleo, un seguro de vida-riesgo, y cuentas de ahorro remuneradas.

La estrategia de Indexa es ofrecer un servicio con menos costes, y con ello una mayor rentabilidad para el cliente (o menores pérdidas), y una diversificación mundial, y con ello una mayor rentabilidad corregida por riesgo. Los menores costes se obtienen a través de la automatización de los procesos, de las operaciones y de la indexación (inversión en fondos indexados).

Bewater Asset Management SGEIC, SA es la gestora de fondos de inversión colectiva de tipo cerrado (FICCs) líder en España, con un capital gestionado o subgestionado a 31 de diciembre de 2025 de 20,7 M euros, de 98 clientes inversores, repartidos en 17 FICCs, 7 FCRE (fondo de capital

riesgo europeo) y 2 FCR (fondo de capital riesgo) de los cuales uno es subgestionado con Renta4 y el otro es un nuevo fondo, Indexa mercados privados 2026, FCR, inscrito en la CNMV el 5 de diciembre de 2025.

La estrategia de Bewater Funds es invertir en empresas privadas con flujo de caja positivo, o cerca del mismo, en España y Portugal, en empresas cuyo modelo de negocio esté expuesto a internet, adquiriendo una participación minoritaria en general a través de una operación de secundario, comprando participaciones a los socios actuales. Se trata de un segmento de mercado de capital riesgo donde hay muchos vendedores, inversores en empresas privadas (miles de fundadores, fondos o inversores particulares) que quieren hacer líquida parte de sus participaciones, y muy pocos compradores potenciales, porque los fondos de capital riesgo suelen contar con una gran parte de su capital procedente de dinero público que les exige invertir la mayor parte de sus inversiones en ampliaciones de capital y no en operaciones de secundario.

Adicionalmente, los fondos de capital riesgo que invierten en etapas tempranas tienen poco interés en las sociedades con flujo de caja positivo, ya que necesitan que estas crezcan mucho en un corto espacio de tiempo, lo que requiere de abundante capital y elevadas pérdidas (sí están interesados en este tipo de empresas los fondos de capital riesgo de etapas más avanzadas, pero raramente lo hacen por sociedades que tengan menos de 3 M euros de EBITDA).

De esta manera Bewater Funds consigue invertir a valoraciones relativamente bajas (porque hay más vendedores que compradores) con un riesgo relativamente bajo (porque son empresas que ya tiene flujos de caja positivos), con lo que pretende ofrecer a sus clientes inversores una mayor rentabilidad corregida por riesgo que el resto de los fondos de capital riesgo.

Indexa Caravel SAS (antes Indexa Courtier d'Assurance SAS) es una sociedad anónima simplificada (SAS) constituida en 2022 como "Indexa Courtier d'Assurance", fusionada con Fund Your Future ("Caravel") en 2024 y que cambió su denominación social a "Indexa Caravel, SAS" después de la fusión.

Indexa Caravel ofrece dos servicios: un seguro de vida ahorro y el equivalente francés de un plan de pensiones individual (*Plan Épargne Retraite* – PER).

El seguro de vida ahorro se ofrece bajo la marca "Indexa Capital", en la página *web* indexacapital.com/fr/fra/, con el mismo modelo de inversión que Indexa Capital AV (menos costes, más rentabilidad, y diversificación global para una mayor rentabilidad corregida por riesgo), con un producto de seguro de vida-ahorro adaptado a la regulación y fiscalidad francesas.

El *Plan Épargne Retraite* se ofrece bajo la marca "Caravel", en la página *web* getcaravel.fr, con un modelo de inversión similar al de Indexa Capital, con diversificación global y bajos costes, con un enfoque específico en inversiones sostenibles, alineadas con los acuerdos de París, excluyendo combustibles fósiles e invirtiendo exclusivamente en empresas comprometidas con la transición ecológica para limitar el calentamiento global a +2 °C.

Con fecha 1 de marzo de 2024, Indexa Capital Group adquirió la totalidad de las participaciones de la sociedad Fund Your Future, SAS por un precio de adquisición inicial de 408.232,97 euros, en diciembre de 2024 se acordó la reducción del precio de compra en 41.986,97 euros, siendo el precio de compra final de 366.246,00 euros. La sociedad Fund Your Future SAS que operaba bajo la marca “Caravel”, era un corredor de seguros francés cuya actividad principal era la comercialización de un *Plan Épargne Retraite* (PER, equivalente a los planes de pensiones en España).

Debido a esta compra, los activos, pasivos y patrimonio del grupo se vieron incrementados siendo la partida más significativa del activo el incremento del inmovilizado intangible 505.145,88 euros y del pasivo fueron los préstamos con entidades financieras por importe de 390.194,34 euros. La compra de la sociedad Fund Your Future, SAS generó un fondo de comercio por importe de 120.908,52 euros en las cuentas consolidadas del Grupo. El resultado de Fund Your Future SAS a 29 de febrero de 2024, era de (128.349,66 euros), importe que se integró en las reservas de las cuentas consolidadas del grupo.

Las principales partidas del balance de Fund Your Future, SAS a fecha de adquisición eran las siguientes:

<u>Activo</u>	(euros)	<u>Patrimonio neto y Pasivo</u>	(euros)
Inmovilizado intangible	505.145,88	Patrimonio neto	245.337,50
Inmovilizado material	6.596,46	Total patrimonio neto	245.337,50
Inmovilizado financiero	10.000,00	Provisiones para riesgos y cargas	1.321,00
Deudores y otras cuentas a cobrar	191.741,15	Acreedores y otras cuentas a pagar	496.429,13
Tesorería	29.604,14	Total pasivo	497.750,13
Total Activo	743.087,63	Total Pasivo y Patrimonio neto	743.087,63

Con fecha 29 de octubre de 2024, se realizó la fusión de las sociedades Indexa Courtier d'Assurance SAS y Fund Your Future SAS. En virtud del acuerdo de fusión, la sociedad Indexa Courtier d'Assurance SAS absorbió a Fund Your Future SAS, y pasa a denominarse Indexa Caravel SAS.

Esta fusión se realizó conforme a las disposiciones legales vigentes y los términos establecidos en los estatutos de ambas sociedades, con el objetivo de consolidar y fortalecer la posición de la entidad resultante en el sector.

A partir de la fecha de la fusión, Indexa Caravel SAS asume todos los derechos y obligaciones de las sociedades fusionadas, garantizando la continuidad de sus operaciones y compromisos adquiridos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2025 se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado por la Dirección de la misma las disposiciones legales vigentes en materia de contabilidad, en concreto por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, con objeto de reflejar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la empresa y de los estados de cambio en el Patrimonio y de los flujos de efectivo.

No existe ninguna razón excepcional por la que, para mostrar la imagen fiel, haya habido que incumplir alguna disposición legal en materia contable.

Tampoco existe ninguna información complementaria, que resulte necesario incluir, ya que la aplicación de las disposiciones legales en materia de contabilidad y los principios contables generalmente aceptados, son suficientes para mostrar la imagen fiel de la empresa.

Las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2025 que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 24 de marzo de 2026, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los Administradores estiman que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

2.2 Principios contable no obligatorios aplicados

Para mostrar la imagen fiel no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios para mostrar la imagen fiel.

2.3 Moneda de presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No existen cambios en ninguna estimación contable que sea significativa ni que afecte al ejercicio actual.

En la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2025 se han realizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de deterioro de las inversiones en empresas del grupo y asociadas, la estimación del valor razonable de los activos financieros y el cálculo del impuesto de sociedades, habiendo sido realizadas con la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales. A pesar de ello, es posible que acontecimientos

que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

No se es consciente de la existencia de ninguna incertidumbre importante que pueda aportar dudas significativas sobre el futuro de la funcionalidad de la empresa.

2.5 Comparación de la información

Las cuentas anuales adjuntas, que recogen los saldos contables correspondientes al ejercicio 2025 y al ejercicio 2024, han sido preparados de acuerdo con los principios recogidos en el Plan General de Contabilidad, aplicados uniformemente a las transacciones de ambos ejercicios.

No existen razones excepcionales que justifique la modificación de la estructura del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto o del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2024. Se permite en consecuencia la comparación de las cuentas de ambos ejercicios. En las cifras comparativas del ejercicio 2024, incluidas en las cuentas anuales del ejercicio 2025, se ha reclasificado a efectos de su comparabilidad un importe de 8.426,85 euros del epígrafe de Balance “Inversiones financieras a corto plazo – Otros activos financieros” al epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Créditos a empresas”.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas

La sociedad no posee al cierre del ejercicio elementos patrimoniales que se hallen recogidos en más de una partida en el Balance, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, en el estado de Cambios en el Patrimonio Neto ni el Estado de flujos de efectivo.

2.7 Cambios en criterios contables

No se ha producido en el ejercicio correspondiente a las cuentas adjuntas ningún cambio de criterio contable con respecto a los precedentes.

2.8 Corrección de errores

No se ha producido en el ejercicio correspondiente a las cuentas adjuntas ninguna corrección de errores de ejercicios precedentes.

3. Distribución de resultados

Los Administradores de la Sociedad proponen a la Junta General la siguiente distribución de resultados correspondiente al presente ejercicio de acuerdo con lo previsto en los artículos 273 a 278 del texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, se incluye la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2024 aprobada por la Junta General de Accionistas con fecha 28 de abril de 2025.

	Euros	
	31/12/2025	31/12/2024
Base de reparto:		
Pérdidas y ganancias (beneficios)	502.233,69	1.348.413,06
Distribución:		
Reserva legal	-	-
Reservas voluntarias	502.233,69	1.348.413,06

No se han repartido dividendos ni dividendos a cuenta durante el ejercicio

La distribución prevista en el reparto de los resultados del ejercicio cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en los estatutos de la Sociedad y en la normativa legal.

4. Normas de registro y valoración

4.1 Inmovilizado intangible

Se aplican los criterios de registro y valoración para el inmovilizado intangible de acuerdo con las normas 5ª y 6ª indicadas en el Plan General de Contabilidad.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal, aplicando los porcentajes de amortización legalmente admisibles en el ámbito mercantil y tributario.

4.2 Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en función del modelo de negocio que aplica a los mismos y de las características de los flujos de efectivo del instrumento.

El modelo de negocio es determinado por la Dirección de la Sociedad y este refleja la forma en que gestionan conjuntamente cada grupo activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio que la Sociedad aplica a cada grupo de activos financieros es la forma en que esta gestiona los mismos con el objetivo de obtener flujos de efectivo.

La Sociedad a la hora de categorizar los activos también tiene presente las características de los flujos de efectivo que estos devengan. En concreto, distingue entre aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (de ahora en adelante, activos que cumplen con el criterio de UPPI), del resto de activos financieros (de ahora en adelante, activos que no cumplen con el criterio de UPPI).

Activo financiero a coste amortizado

Se corresponden con activos financieros a los que la Sociedad aplica un modelo de negocio que tiene el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de

efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses, sobre el importe del principal pendiente, aun cuando el activo esté admitido a negociación en un mercado organizado, por lo que son activos que cumplen con el criterio de UPPI (activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente).

La Sociedad considera que los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente, cuando estos son los propios de un préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. La Sociedad considera que no cumplen este criterio, y por lo tanto, no clasifica dentro de esta categoría, a activos financieros convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés de mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

La Sociedad a la hora de evaluar si está aplicando el modelo de negocio de cobro de los flujos de efectivo contractuales a un grupo de activos financieros, o por el contrario, está aplicando otro modelo de negocio, tiene en consideración el calendario, la frecuencia y el valor de las ventas que se están produciendo y se han producido en el pasado dentro de este grupo de activos financieros. Las ventas en sí mismas no determinan el modelo de negocio y, por ello, no pueden considerarse de forma aislada. Por ello, la existencia de ventas puntuales, dentro de un mismo grupo de activos financieros, no determina el cambio de modelo de negocio para el resto de los activos financieros incluidos dentro de ese grupo. Para evaluar si dichas ventas determinan un cambio en el modelo de negocio, la Sociedad tiene presente la información existente sobre ventas pasadas y sobre las ventas futuras esperadas para un mismo grupo de activos financieros. La Sociedad también tiene presente las condiciones que existían en el momento en el que se produjeron las ventas pasadas y las condiciones actuales, a la hora de evaluar el modelo de negocio que está aplicando a un grupo de activos financieros.

Con carácter general, se incluyen dentro de esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- Créditos por operaciones comerciales: Aquellos activos financieros que se originan con la venta bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa por el cobro aplazado
- Créditos por operaciones no comerciales: Aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, procedentes de operaciones de préstamo o crédito concedidas por la Sociedad.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor

nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en cuyo caso se seguirán valorando posteriormente por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se valoran a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias

Al cierre del ejercicio, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas por deterioro oportunas siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgos valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, que ocasionan una reducción o retraso en el cobro de los flujos de efectivo futuros estimados, que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar (incluyendo los procedentes de la ejecución de garantías reales y/o personales), descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, la Sociedad emplea el tipo de interés efectivo que, conforme a las condiciones contractuales del instrumento, corresponde aplicar a fecha de cierre del ejercicio. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste

En esta categoría se incluyen los siguientes activos financieros:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con referencia a un mercado activo, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacentes este tipo de inversiones.
- Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse con fiabilidad, salvo que cumpla los criterios para ser clasificado como un activo financiero a coste amortizado
- Las aportaciones realizadas a cuentas en participación y similares
- Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en el prestatario (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen con referencia a la evolución de la actividad de este.
- cualquier activo financiero, que inicialmente se pudiese clasificar como un activo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, cuando no sea posible obtener una estimación fiable del valor razonable.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Los honorarios abonados a asesores legales, u otros profesionales, que intervengan en la adquisición del activo se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Tampoco se registran como mayor valor del activo, los gastos generados internamente en la adquisición del activo, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de inversiones realizadas con anterioridad a que sean consideradas inversiones en el patrimonio de una empresa del grupo, multigrupo o asociada, el valor contable que tiene inmediatamente antes de que el activo pueda tener tal calificación es considerado el coste de dicha inversión.

Los instrumentos de patrimonio clasificados en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio a los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria, o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente incluye un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en los casos en que se ha realizado una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, y se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantienen tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:

- En el caso de ajustes valorativos previos por revalorizaciones del activo, las correcciones valorativas por deterioro se registran contra la partida del patrimonio neto hasta alcanzar el importe de las revalorizaciones reconocidas con anterioridad, y el exceso, en su caso, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no es objeto de reversión.
- En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable es superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementa, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida del patrimonio neto que ha recogido los ajustes valorativos previos, y a partir de ese momento, el nuevo importe surgido se considera coste de la inversión. Sin embargo, cuando existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los criterios de valoración de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo se detallan en el siguiente apartado.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluye en esta categoría aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede clasificarlo en la categoría de “Activos financieros a coste amortizado”.

También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable para su clasificación como “Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto”.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, con carácter general es el precio de la transacción, esto es el valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, incluyéndose el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta

que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resultan por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Cuando debe asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

En el supuesto excepcional de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio deja de ser fiable, los ajustes previos reconocidos directamente en el patrimonio neto se tratarán de la misma forma dispuesta para el deterioro de los Activos financieros a coste.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de estos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponde al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionan:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que vengan motivados por la insolvencia del deudor; o
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

Considerando con carácter general que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los incrementos en el valor razonable en ejercicios posteriores se registran con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio para revertir la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores. A excepción de los incrementos en el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio que se registra directamente contra el patrimonio neto

Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance, tal y como establece el Marco Conceptual de Contabilidad, del Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, atendiendo a la realidad económica de las transacciones y no sólo a la forma jurídica de los contratos que la regulan. En concreto, la baja de un activo financiero se registra, en su totalidad o en una parte, cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. La Sociedad entiende que se ha cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a la variación de los flujos de efectivo deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de “*factoring* con recurso”, las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que las Sociedades retienen financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, las Sociedades reconocen un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

Reclasificación de activos financieros

La Sociedad reclasifica un activo financiero, cuando cambia el modelo de negocio que aplica a los mismos, siguiendo los criterios establecidos en esta memoria. La Sociedad considera que no existe una reclasificación y, por lo tanto, no aplica las siguientes políticas en los siguientes casos:

- Un instrumento de cobertura designado y eficaz en una cobertura de flujos de efectivo o

en una cobertura de la inversión neta en un negocio extranjero que ha dejado de cumplir los requisitos establecidos por el marco normativo de información financiera aplicable para ser considerado como tal

- Cuando un activo financiero pase a ser un instrumento de cobertura designado y eficaz en una cobertura de flujos de efectivo o en una cobertura de la inversión neta en un negocio extranjero.

La Sociedad registra las reclasificaciones de forma prospectiva desde la fecha reclasificación, de acuerdo con los siguientes criterios:

Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y, al contrario

La Sociedad cuando reclasifica un activo financiero desde la categoría de activos a coste amortizado a la de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, registra el mismo a valor razonable en la fecha de reclasificación. Cualquier pérdida o ganancia que surja, por diferencia entre el coste amortizado previo del activo financiero y el valor razonable, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por el contrario, cuando la Sociedad reclasifica un activo financiero desde la categoría de activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias a la de activos a coste amortizado, su valor razonable en la fecha de reclasificación pasa a ser su nuevo valor en libros.

Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario, cuando la Sociedad reclasifica un activo financiero desde la categoría de activos a coste amortizado a la de valor razonable con cambios en el patrimonio neto, registra el mismo a valor razonable en la fecha de reclasificación. Cualquier pérdida o ganancia que surja, por diferencia entre el coste amortizado previo del activo financiero y el valor razonable, se reconoce directamente en el patrimonio neto y aplica las políticas contables establecidas en esta memoria. El tipo de interés efectivo no se ajusta como resultado de la reclasificación.

Por el contrario, cuando la Sociedad reclasifica un activo financiero desde la categoría de medición a valor razonable con cambios en patrimonio neto a la de coste amortizado, este se registra a su valor razonable en esa fecha. Las ganancias y pérdidas acumuladas en el patrimonio neto se ajustan contra el valor razonable del activo financiero en la fecha de reclasificación. Como resultado el activo financiero se valora en la fecha de reclasificación como si se hubiera medido a coste amortizado desde su reconocimiento inicial.

Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.

Cuando la Sociedad reclasifica un activo financiero desde la categoría de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la de valor razonable con cambios en el patrimonio neto, el activo financiero se sigue registrado a valor razonable.

Por el contrario, cuando la Sociedad reclasifica un activo financiero desde la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto a la de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, el activo financiero se sigue registrando a valor razonable, pero la ganancia o pérdida acumulada directamente en el patrimonio neto se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias en esa fecha.

Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y, al contrario

Cuando una inversión en el patrimonio de una empresa del grupo, multigrupo o asociada deba dejarse de calificar como tal, la inversión financiera que se mantenga en esa entidad se reclasifica a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias siempre que el valor razonable de las acciones se pueda estimar con fiabilidad, salvo que la Sociedad opte en ese momento por incluir la inversión en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

En tal caso, su valor razonable se valora en la fecha de reclasificación reconociendo cualquier ganancia o pérdida que surja, por diferencia entre el valor contable del activo previo a la reclasificación y el valor razonable, en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que la Sociedad ejerza la mencionada opción, en cuyo caso la diferencia se imputa directamente al patrimonio neto. Se aplica este mismo criterio a las inversiones en otros instrumentos de patrimonio que puedan valorarse con fiabilidad.

Por el contrario, en el supuesto de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio dejase de ser fiable, su valor razonable en la fecha de reclasificación pasa a ser su nuevo valor en libros.

Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios. Dichas inversiones se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

En aquellos casos, en los que la Sociedad haya adquirido las participaciones en empresas del grupo, a través de una fusión, escisión o a través de una aportación no dineraria, si estas le otorgan el control de un negocio, valora la participación siguiendo los criterios establecidos por las normas particulares para las transacciones con partes vinculadas, establecida por el

apartado 2 de la NRV 21ª de “Operaciones entre empresas del grupo”, en virtud de la cual, las mismas han de ser valoradas por los valores que aportaban las mismas a las cuentas anuales consolidadas, formuladas bajo los criterios establecidos por el Código de Comercio, del grupo o subgrupo mayor en el que se integre la Sociedad adquirida, cuya sociedad dominante sea española. En el caso, de no disponer de unas cuentas anuales consolidadas, formuladas bajo los principios establecidos por el Código de Comercio, en el que la sociedad dominante sea española, se integrarán por el valor que aportaban dichas participaciones a las cuentas anuales individuales de la sociedad aportante.

Su valoración posterior se realiza a su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

En el caso en el que la empresa participada participe a su vez en otra, se considera el patrimonio neto que se desprende de las cuentas anuales consolidadas.

Los cambios en el valor debidos a correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.3 Pasivos financieros

Se reconoce un pasivo financiero en el balance cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este. En concreto, los instrumentos financieros emitidos se clasifican, en su totalidad o en parte, como un pasivo financiero, siempre que, de acuerdo con la realidad económica del mismo, suponga para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

También se clasifican como un pasivo financiero, todo contrato que pueda ser, liquidado con los instrumentos de patrimonio propio de la empresa, siempre que:

- No sea un derivado y obligue o pueda obligar a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio.
- Si es un derivado con posición desfavorable para la Sociedad, que pueda ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio de la Sociedad; a estos efectos no se incluyen entre los instrumentos de patrimonio propio, aquellos que son, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio

propio de la Sociedad.

Adicionalmente, los derechos, opciones o warrants que permiten obtener un número fijo de instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad se registran como instrumentos de patrimonio, siempre y cuando la Sociedad ofrezca dichos derechos, opciones o warrants de forma proporcional a todos los accionistas de la misma clase de instrumentos de patrimonio. Sin embargo, si los instrumentos otorgan al tenedor el derecho a liquidarlos en efectivo o mediante la entrega de instrumentos de patrimonio en función de su valor razonable o a un precio fijado, estos son clasificados como pasivos financieros.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. En este caso, cuando se haya deteriorado la totalidad del coste de la cuenta en participación, las pérdidas adicionales que genera esta, se clasificarán como un pasivo.

Se registran de la misma forma los préstamos participativos que devenguen intereses de carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros devengados por el préstamo participativo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

En aquellos casos, en los que la Sociedad no transfiere los riesgos y beneficios inherentes a un activo financiero, reconoce un pasivo financiero por un importe equivalente a la contraprestación recibida.

Las categorías de pasivos financieros, entre los que la Sociedad clasifica a los mismos, son las siguientes:

Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, la Sociedad clasifica dentro de esta categoría a los siguientes pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico con pago aplazado, y
- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos financieros derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Los préstamos participativos que tienen características de préstamo ordinario o común también se clasifican dentro de esta categoría.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con posterioridad, se valoran por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que, de acuerdo con lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Baja de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La Sociedad también da de baja pasivos financieros propios que adquiere (aunque sea con la intención de venderlo en un futuro).

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surge. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte de este que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original. Adicionalmente, la Sociedad en aquellos casos en los que dicha diferencia es inferior al 10% también considera que las condiciones del nuevo instrumento financiero son sustancialmente diferentes, cuando hay otro tipo de modificaciones sustanciales en el mismo de carácter

cualitativo, tales como: cambio de tipo de interés fijo a tipo de interés variable o viceversa, la reexpresión del pasivo en una divisa distinta, un préstamo ordinario que se convierte en préstamo participativo, etc.

La Sociedad contabiliza los efectos de la aprobación de un convenio de acreedores en el ejercicio que se aprueba judicialmente siempre que de forma racional se prevea su cumplimiento. A tal efecto, la Sociedad registra dicha aprobación, realizará un registro en dos etapas:

- Primero analiza si se ha producido una modificación sustancial de las condiciones de la deuda para lo cual descuenta los flujos de efectivo de la antigua y de la nueva empleando el tipo de interés inicial, para posteriormente, en su caso (si el cambio es sustancial),
- Registrar la baja de la deuda original y reconocer el nuevo pasivo por su valor razonable (lo que implica que el gasto por intereses de la nueva deuda se contabiliza a partir de ese momento aplicando el tipo de interés de mercado en esa fecha).

Instrumentos de patrimonio propio

Figuran registrados en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, no reconociéndose en ningún caso como activos financieros ni registrándose resultado alguno en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias como consecuencia de las operaciones realizadas con los mismos.

Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se registran directamente contra el Patrimonio Neto como menores Reservas.

Fianzas entregadas

Las fianzas entregadas por arrendamientos operativos y prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se registran como un pago anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio. En caso de fianzas entregadas a corto plazo se valoran por el importe desembolsado.

Las fianzas entregadas por arrendamientos operativos se valoran por su valor razonable.

4.3 Transacciones en moneda extranjera

La valoración de las operaciones en moneda extranjera se realiza conforme a lo dispuesto en la norma 13ª de las Normas de Valoración del Plan General de Contabilidad.

4.4 Impuestos sobre beneficios

Se calcula en función del resultado del ejercicio considerándose las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (Base Imponible del Impuesto). Las diferencias se distinguen según su carácter de permanentes o temporarias generando estas últimas los correspondientes activos o pasivos por impuesto diferido.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos

4.5 Ingresos y gastos

La Sociedad registra los ingresos y gastos en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los criterios más significativos seguidos por la Sociedad para el registro de sus ingresos y gastos son los siguientes:

- Los intereses recibidos de activos financieros y pagados de pasivos financieros se reconocen utilizando el método de tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los dividendos recibidos de la inversión en empresas del grupo se registran como ingresos en el ejercicio en que se anuncia la distribución de este beneficio por parte del órgano de administración correspondiente de la sociedad participada. Asimismo, los dividendos distribuidos procedentes inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingreso, y minoran, en su caso, el valor contable de la inversión.
- Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo o un incremento de un pasivo que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Por otra parte, se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su reconocimiento como activo.

Tal y como se ha indicado previamente, y dada la actividad de la Sociedad, los dividendos y otros ingresos devengados procedentes de la financiación concedida a sociedades participadas forman parte del capítulo “Importe neto de la cifra de negocios”, por lo que, conforme a lo establecido por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), se registran en dicho epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, los deterioros y pérdidas de las participaciones en sociedades dependientes multigrupo y asociadas, así como el resultado de las enajenaciones se incluyen dentro del resultado de explotación de la sociedad.

A continuación, se detallan las rúbricas que, en la Sociedad, forman parte del “Importe neto de la cifra de negocios”:

- Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio: incluyen dividendos devengados por la tenencia de participaciones en el capital de entidades.
- Ingresos por intereses de empresas del Grupo y asociadas: incluyen intereses de valores de renta fija a favor de la Sociedad devengados en el ejercicio.

No obstante, siguiendo el criterio de prudencia, la sociedad únicamente contabiliza los beneficios obtenidos a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas aun eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

4.6 Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Asimismo, la Sociedad informa, en su caso, de las contingencias que no dan lugar a provisión.

A 31 de diciembre de 2025 y de 2024 no existía registrada ninguna provisión por estos conceptos.

4.7 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La Sociedad, por su actividad, no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

4.8 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

El criterio de valoración utilizado en las transacciones entre entidades vinculadas ha sido, en su caso, el valor razonable.

4.9 Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

4.10 Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no ha abonado ningún importe en concepto de indemnizaciones por cese.

4.11 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios de la sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición.

5. Inmovilizado Intangible

5.1 Análisis del movimiento

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos durante el ejercicio 2025 y 2024, en este epígrafe, se muestra a continuación, en euros:

	Aplicaciones informáticas	Propiedad industrial	Investigación	Total
Valor de Coste				
Saldo a 01/01/2024	1.543,08	1.097,93	979,34	3.620,35
Altas	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-
Saldo a 31/12/2024	1.543,08	1.097,93	979,34	3.620,35
Altas	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-
Saldo a 31/12/2025	1.543,08	1.097,93	979,34	3.620,35
Amortización Acumulada				
Saldo a 01/01/2024	(1.543,08)	(7,32)	(57,85)	(1.608,25)
Altas	-	(968,77)	(97,94)	(1.066,71)
Bajas	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-
Saldo a 31/12/2024	(1.543,08)	(976,09)	(155,79)	(2.674,96)
Altas	-	(109,79)	(97,94)	(207,73)
Bajas	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-
Saldo a 31/12/2025	(1.543,08)	(1.085,88)	(253,73)	(2.882,69)
Neto a 31/12/2024	-	121,84	823,55	945,39
Neto a 31/12/2025	-	12,05	725,61	737,66

A 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Sociedad no tiene compromisos de compra de importe significativo.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad no ha reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del inmovilizado intangible.

5.2 Arrendamientos financieros

La Sociedad no soporta ningún arrendamiento financiero ni ninguna otra operación de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

6. Activos financieros

6.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

El detalle de los instrumentos financieros a largo plazo a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detalla a continuación:

Instrumentos financieros a largo plazo	31/12/2025	31/12/2024
Inversiones financieras a L/p	240.843,94	125.501,09
Total	240.843,94	125.501,09

La composición de los activos financieros a valor razonable con cambios en el Patrimonio Neto a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Nombre participación	Actividad	31/12/2025	31/12/2024	Ajustes por valoración
Coinscrap Finance SL	Consultoría	19.018,86	19.018,86	-
Balio Fintech SL	Servicios	15.242,35	30.484,71	(15.242,36)
Momento Seguros Holding Ltd	Aseguradora	27.257,14	27.257,14	-
Bank2email SL (Banktrack)	Consultoría	24.963,60	25.000,00	(36,40)
Tpaga Technologies Inc.	Servicios	23.740,38	23.740,38	-
Bewater Inversiva FCRE	Fondo de inversión	20.299,49	0,00	-
Owners	Servicios	30.000,00	0,00	-
Phishguard Intelligence SL	Consultoría	30.000,00	0,00	-
Senior Expert Servicios de Asesoramiento SL	Consultoría	30.000,00	0,00	-
Bewater Poolcomet FCRE	Fondo de inversión	20.322,12	0,00	-
Total		240.843,94	125.501,09	(15.278,75)

En las participaciones anteriores, a 31 de diciembre de 2025 se ha registrado una minusvalía de 15.278,75 euros (sin deterioro a 31 de diciembre de 2024).

Con fecha 26 y 31 de julio de 2024 se procedió a realizar la venta de las participaciones en Coconut Ventures SL (Tuio). Se procedió a la venta de la totalidad de las 287 participaciones que pertenecían a Indexa Capital Group por un importe de 103.523,77 euros en el acuerdo del 26 de julio de 2024 y 50.138,79 euros en el acuerdo del 31 de julio de 2024 registrándose un beneficio por importe de 108.378,43 miles de euros en el epígrafe “Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros” dentro de la cuenta de resultados.

6.2 Inversiones financieras a corto plazo

El detalle las inversiones financieras a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detalla a continuación:

Inversiones financieras a corto plazo	31/12/2025	31/12/2024
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	21.298,23	20.924,95
Total	21.298,23	20.924,95

Los activos financieros a corto plazo de la sociedad se componen principalmente de una cuenta de gestión discrecional en la filial Indexa Capital AV, en la que ha invertido el efectivo disponible en un fondo monetario *BlackRock ICS Eur Liquidity Premier*. A 31 de diciembre de 2025 la variación del valor razonable fue registrada en el epígrafe “Variación de valor razonable en instrumentos financieros” dentro de la cuenta de resultados por importe de 472,37 euros (799,74 euros al 31 de diciembre de 2024).

Los intereses del préstamo están compuestos por los intereses devengados y pendientes de cobro por el préstamo concedido a la filial *Indexa Caravel*.

6.3 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle del efectivo y otros activos líquidos equivalentes a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detalla a continuación:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	31/12/2025	31/12/2024
Efectivo	219.226,00	79.954,74
Total	219.226,00	79.954,74

El efectivo lo componen los saldos a favor de la empresa en bancos de disponibilidad inmediata cuyo importe a 31 de diciembre de 2025 asciende a 219.226 euros (79.954,74 euros al 31 de diciembre de 2024).

6.4 Otra información relativa a activos financieros

A) Reclasificaciones

No se han reclasificado instrumentos financieros durante el ejercicio.

B) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

En los ejercicios 2025 y 2024 no se han registrado cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos financieros.

C) Valor razonable

Cuando los activos financieros se han valorado por su valor razonable, se han utilizado las cotizaciones de mercado, si están disponibles.

Los únicos activos registrados a valor razonable tanto en el ejercicio 2025, como en el 2024, han sido los saldos correspondientes al valor razonable con cambios en el Patrimonio Neto.

6.5 Inversión en empresas del grupo y asociadas

El detalle de sociedades dependientes de la Sociedad dominante al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

2025

Nombre	Domicilio social	Actividad	Método de consolidación	Auditor	Porcentaje participación
Indexa Capital AV, SA	Calle Serrano 213, piso 1 B1, Madrid	Empresa de servicios de inversión	Integración global	Grant Thornton (España)	100 %
Bewater Asset Management SGEIC, SA	Calle Serrano 213, piso 1 B1, Madrid	Gestión de EICC	Integración global	Audalia Nexia	100 %
Indexa Caravel SAS (anteriormente Indexa Courtier d’Assurance SAS)	231, rue Saint-Honoré, 75001, Paris (France)	Corredor de seguros	Integración global	Grant Thornton (Francia)	100 %

2024

Nombre	Domicilio social	Actividad	Método de consolidación	Auditor	Porcentaje participación
Indexa Capital AV, SA	Calle Serrano 213, piso 1 B1, Madrid	Empresa de servicios de inversión	Integración global	Grant Thornton (España)	100 %
Bewater Asset Management SGEIC, SA	Calle Serrano 213, piso 1 B1, Madrid	Gestión de EICC	Integración global	Audalia Nexia	100 %
Indexa Caravel SAS (anteriormente Indexa Courtier d'Assurance SAS)	231, rue Saint-Honoré, 75001, Paris (France)	Corredor de seguros	Integración global	Grant Thornton (Francia)	100 %

El epígrafe Inversiones en empresas del grupo y asociadas a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detalla a continuación:

Inversiones en empresas del grupo y asociadas	31/12/2025	31/12/2024
Participación en empresas del grupo	2.721.885,38	3.234.127,92
Préstamos a empresas del grupo	1.307.212,85	930.000,00
Interés préstamo	15.935,45	8.426,85
Total	4.045.033,68	4.172.554,77

El detalle de los movimientos de las participaciones en empresas del grupo y asociadas en el ejercicio 2025 y 2024 es el siguiente:

2025**Valor inicial inversiones de patrimonio**

	01/01/25	Aportación	Devolución	31/12/25
Indexa Capital AV	2.550.019,92	-	-	2.550.019,92
Bewater Asset Management	825.000,00	-	-	825.000,00
Indexa Caravel	416.246,00	575.214,00	-	991.460,00
Total	3.791.265,92	575.214,00	-	4.366.479,92

Aportaciones de socios

	01/01/25	Aportación	Devolución	31/12/25
Indexa Capital AV	100.000,00	-	(100.000,00)	-
Bewater Asset Management	1.180.000,00	125.000,00	-	1.305.000,00
Indexa Caravel	-	-	-	-
Total	1.280.000,00	125.000,00	(100.000,00)	1.305.000,00

Deterioros

	01/01/25	Aportación	Devolución	31/12/25
Indexa Capital AV	-	-	-	-
Bewater Asset Management	(1.787.138,00)	(170.996,54)	-	(1.958.134,54)
Indexa Caravel	(50.000,00)	(941.460,00)	-	(991.460,00)
Total	(1.837.138,00)	(1.112.456,54)	-	(2.949.594,54)

Valor neto contable	3.234.127,92	529.217,46	(1.041.460,00)	2.721.885,38
----------------------------	---------------------	-------------------	-----------------------	---------------------

2024**Valor inicial**

	01/01/2024	Aportación	Devolución	31/12/2024
Indexa Capital AV	2.550.019,92	-	-	2.550.019,92
Bewater Asset Management	825.000,00	-	-	825.000,00
Indexa Caravel	50.000,00	366.246,00	-	416.246,00
Total	3.425.019,92	366.246,00	-	3.791.265,92

Aportaciones

	01/01/2024	Aportación	Devolución	31/12/2024
Indexa Capital AV	-	100.000,00	-	100.000,00
Bewater Asset Management	930.000,00	250.000,00	-	1.180.000,00
Indexa Caravel	-	-	-	-
Total	930.000,00	350.000,00	-	1.280.000,00

Deterioros

	01/01/2024	Dotación	Reversión	31/12/2024
Indexa Capital AV	(94.595,77)	-	94.595,77	-
Bewater Asset Management	(1.583.255,50)	(203.882,50)	-	(1.787.138,00)
Indexa Caravel	(50.000,00)	-	-	(50.000,00)
Total	(1.727.851,27)	(203.882,50)	94.595,77	(1.837.138,00)

Valor neto contable	2.627.168,65	512.363,50	94.595,77	3.234.127,92
----------------------------	---------------------	-------------------	------------------	---------------------

El detalle de los fondos propios al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de las sociedades participadas es el siguiente:

2025

Sociedad	Capital	Reservas	Prima de emisión	Otras partidas	Resultado ejercicio
Indexa Capital AV	600.000,00	1.180.675,31	1.950.019,92	(2.023.081,46)	2.884.813,48
Bewater Asset Management	125.000,00	(1.476,74)	700.000,00	(397.425,47)	(170.250,37)
Indexa Caravel	50.000,00	-	-	(948.901,16)	(893.608,55)

2024

Sociedad	Capital	Reservas	Prima de emisión	Otras partidas	Resultado ejercicio
Indexa Capital AV	600.000,00	839.929,72	1.950.019,92	(2.023.081,46)	1.390.745,59
Bewater Asset Management	125.000,00	(1.476,74)	700.000,00	(397.425,47)	(208.235,79)
Indexa Caravel	50.000,00	-	373.687,00	(158.911,00)	(789.990,00)

Durante el ejercicio 2025, se ha registrado un deterioro en Indexa Caravel, SAS por importe de 941.460,00 euros como consecuencia del acuerdo de reducción de capital para compensación de pérdidas por dicho importe, aprobado en el ejercicio. Este deterioro se ha registrado en el

epígrafe “Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros en empresas del grupo y asociadas” de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2025.

Los préstamos a empresas del grupo están compuestos por los préstamos a Indexa Caravel, por un importe de 1.305.000,00 euros al 31 de diciembre de 2025 (930.000,00 euros al 31 de diciembre de 2024). Los intereses devengados y acumulados del préstamo son del 1,4 % anual, en el ejercicio 2025 ascienden a 15.935,45 euros (7.573,43 en el ejercicio 2024). El préstamo será amortizado a partir del quinto año.

7. Pasivos financieros

7.1 Pasivos financieros a corto plazo

El detalle de los pasivos financieros a corto plazo a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detalla a continuación:

Pasivos financieros a coste amortizado	31/12/2025	31/12/2024
Deudas con entidades de crédito	413.929,65	482.475,05
Otras deudas a corto plazo	1.221,29	170.536,49
Acreedores comerciales	10.202,56	39.158,06
Total	425.353,50	692.169,60

El saldo correspondiente a “Deudas con entidades de crédito” corresponde al saldo dispuesto de una línea de crédito en Banco Sabadell. La fecha de vencimiento de la línea de crédito es 30 de junio de 2026. Los intereses de la línea de crédito en el ejercicio 2025 han sido 15.071,68 euros (14.266,37 en 2024). Los intereses definidos son el 5% del saldo dispuesto y el 0,15% del saldo no dispuesto.

Al 31 de diciembre de 2024, el importe del epígrafe “Otras deudas a corto plazo” estaba compuesto principalmente por el saldo pendiente de pago tras la compra de Indexa Caravel, a 31 de diciembre de 2024 ascendía a 169.320,00 euros y que han sido cancelados en el ejercicio 2025, mediante pago en efectivo por importe de 100.000 euros y la ampliación de capital por compensación de créditos por importe de 69.320 euros.

7.2 Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio

La sociedad no ha producido ningún impago ni del principal ni de los intereses de ningún préstamo ni de ninguna otra operación de naturaleza similar durante el presente ejercicio.

7.3 Acreedores y otras cuentas a pagar

El detalle de los acreedores y otras cuentas a pagar 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detalla a continuación:

Acreedores y otras cuentas a pagar	31/12/2025	31/12/2024
Acreedores comerciales	10.202,56	39.158,06
Administraciones públicas	78.074,66	50.098,73
Total	88.277,22	89.256,79

El saldo pendiente con administraciones públicas a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Administraciones públicas	31/12/2025	31/12/2024
IRPF	17.813,12	4.512,72
Impuesto de sociedades	-	2.294,87
Seguridad social	967,51	883,58
IVA	59.294,03	42.407,56
Total	78.074,66	50.098,73

8. Fondos propios

8.1 Capital Social y prima de emisión

La evolución del capital social de Indexa Capital Group se resume en la siguiente tabla:

	Actuación corporativa	Valor nominal (euros)	Capital Social (euros)
15/06/2014	Constitución	1	22.700
12/12/2014	Ampliación	1	65.872
04/11/2015	Ampliación	1	97.164
22/04/2016	Ampliación	1	105.909
15/07/2016	Ampliación	1	119.217
08/11/2016	Ampliación	1	131.139
24/11/2017	Ampliación	1	142.387
10/12/2019	Ampliación	1	145.483
15/12/2022	Split 1 x 100	0,01	145.483
06/05/2025	Ampliación	0,01	145.548

Ampliación 12 de diciembre de 2014

En esta primera ampliación de capital se establecieron los porcentajes de propiedad entre los 3 socios fundadores, François Derbaix (a través de Derbaix Ventures I), Ramón Blanco Duelo y Unai Ansejo Barra (90,76 % del total); y Cabiedes & Partners IV tomó su primera participación en la empresa, con un 5 %.

Ampliación 4 de noviembre de 2015

Tras un año de tramitación de la autorización por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), la constitución de Indexa Capital AV, SA se autoriza a finales de noviembre de 2015. Esta ampliación de capital se realizó para dotar a Indexa Capital de los recursos propios necesario para realizar su actividad. Se dio entrada a tres nuevos socios, Viriditas SL, Marta Esteve Quesada y Fides Capital SL, y asimismo Cabiedes & Partners IV aumentó su participación.

Ampliación 22 de abril de 2016

Para el lanzamiento de Bewater Funds se acometió una nueva ampliación de capital que fue suscrita por los socios existentes más tres nuevos inversores minoritarios.

Ampliación 15 de julio de 2016

En esta ampliación, varios asesores y directivos de la sociedad entraron en el accionariado de la sociedad.

Ampliación 8 de noviembre de 2016

Tras un año de actividad de Indexa Capital, la sociedad amplió capital para acelerar su crecimiento. Entró en el capital Penja Strategy SL.

Ampliación 24 de noviembre de 2017

Tras un nuevo año de crecimiento exponencial en Indexa Capital, se decidió ampliar de nuevo capital para reforzar este crecimiento. Entró en el capital All Iron Technology.

Ampliación 10 de diciembre de 2019

Tras dos años de actividad de Indexa Capital y uno de Bewater Funds, se realizó la última ampliación de capital para reforzar la solvencia del Grupo y para incrementar el crecimiento. Esta ampliación se cubrió entre los socios existentes.

Split 1 x 100

En la Junta General de Accionistas del 15 de diciembre de 2022 se acordó realizar un Split 1 x 100 en el número de acciones de la sociedad.

Ampliación 6 de mayo de 2025

El 28 de abril de 2025 la Junta General de Accionistas acuerda proponer un aumento del capital social, mediante la emisión de seis mil quinientas cuarenta acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una y una prima de emisión de acciones de sesenta y nueve mil doscientos cincuenta y cuatro euros con sesenta céntimos de euro, mediante compensación de créditos por importe de 69.320 euros correspondientes a importes pendientes de pago por el precio de compra de las acciones de la sociedad Fund Your Future, SAS por Indexa Capital Group, S.A. La ampliación de capital fue aprobada el 28 de abril de 2025 por la Junta General de Accionistas.

No existen varias clases de acciones o participaciones en el capital.

8.2 Restricción de la disponibilidad

No existe ninguna circunstancia específica que restrinja la disponibilidad de las reservas, salvo aquellas reservas indisponibles por prescripción legal o estatutaria.

8.3 Acciones propias

El saldo de acciones propias que mantiene la empresa a 31 de diciembre de 2025 asciende a 340.472,40 euros que corresponde a 24.852 acciones propias (200.766,50 a 31 de diciembre de 2024 que corresponde a 23.210 acciones propias).

8.4 Reserva legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se haya determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un

10 % de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10 % del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Reserva Legal está dotada en su totalidad.

9. Situación fiscal

Los saldos de activos y pasivos con las Administraciones públicas al cierre del ejercicio 2025 son:

Activos con las Administraciones públicas	31/12/2025	31/12/2024
IRPF	0,73	-
IVA	16.748,83	17.917,39
Total	16.749,56	17.917,39

Pasivos con las Administraciones públicas	31/12/2025	31/12/2024
IRPF	17.813,12	4.512,72
Impuesto de sociedades	-	2.294,87
Seguridad social	967,51	883,58
IVA	59.294,03	42.407,56
Total	78.074,66	50.098,73

9.1 Impuesto de sociedades

La conciliación de la diferencia entre el resultado contable de la sociedad, del ejercicio 2024, y la base imponible del impuesto de sociedades es la siguiente:

(Euros)	31/12/2025	31/12/2024
Resultado del ejercicio antes de impuestos	502.233,69	1.359.976,73
Gasto no deducible	915,45	-
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes	(1.050.000,00)	(1.294.595,77)
Resultado contable ajustado	(546.850,86)	65.380,96
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias	-	-
Compensación de bases impositivas de ejercicios anteriores	-	-
(Importe neto sociedades Grupo)	-	-
Base imponible	(546.850,86)	65.380,96
Compensaciones aplicables	-	(6.538,10)
Base Imponible previa	-	58.842,86
Compensación base imponible previa	-	(41.190,00)
Base liquidable	-	17.652,86
Cuota sobre base imponible	-	3.530,57
Deducciones	-	1.235,70
Gasto / Impuesto a pagar (devolver)	-	2.294,87
(Euros)	31/12/2025	31/12/2024
Cuota	-	20%
Sobre base imponible	-	2.294,87
Ajuste ejercicios anteriores	-	9.268,80
Gasto por impuesto de sociedades	-	11.563,67

Los ajustes permanentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se deben fundamentalmente a los dividendos recibido de las sociedades participadas.

9.2 Bases imponible negativas

Las bases imponible negativas de Indexa Capital Group, S.A. al cierre del ejercicio 2025 son:

Ejercicio	Base imponible negativa	Base imponible aplicada 2025	Base imponible pendiente de aplicar
2014	11.865,17	11.865,17	-
2015	34.001,36	29.324,83	4.676,53
2016	710.307,88	-	710.307,88
2017	144.303,77	-	144.303,77
2018	76.266,04	-	76.266,04
2019	24.574,04	-	24.574,04
2020	-	-	-
2021	-	-	-
2022	-	-	-
2023	177.233,53	-	177.233,53
2024	546.850,86	-	546.850,86
Total	1.725.402,65	41.190,00	1.684.212,65

9.3 Incentivos fiscales

La empresa ha aplicado los incentivos fiscales a los que tiene derecho según la normativa fiscal vigente.

9.4 Ejercicios pendientes de comprobación

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal los ejercicios desde 2021 de todos los impuestos que le son de aplicación. No obstante, los administradores consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

9.5 Garantías y contingencias

Pasivos contingentes

La Sociedad no tiene pasivos contingentes por litigios surgidos en el curso normal del negocio y no se prevé que surjan pasivos significativos.

Avaless y otras garantías

El Grupo a cierre del ejercicio 2025 y 2024 no tiene concedidos avales por entidades bancarias.

10. Ingresos y gastos

10.1 Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detalla a continuación:

Importe neto de la cifra de negocios	31/12/2025	31/12/2024
Ingresos financieros participaciones empresas del grupo.	1.050.000,00	1.200.000,00
Importe de créditos a corto plazo	15.935,45	7.573,43
Ingresos por prestación de servicios	941.954,62	657.018,52
Total	2.007.890,07	1.864.591,95

En el ejercicio 2025 se han facturado a las sociedades Bewater Asset Management e Indexa Capital AV por el uso de marca “Indexa”. Se ha procedido a facturar un 10% de forma trimestral de la cifra de negocios de las filiales, lo que ha generado unos ingresos de 941.954,62 euros al 31 de diciembre de 2025 (657.018,52 euros en 2024). El saldo pendiente de cobro por este concepto al 31 de diciembre de 2025 es de 421.967,66 euros (a 31 de diciembre de 2024 es de 228.050,28 euros), registrado en el epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar – Clientes empresas del grupo y asociadas”.

10.2 Ingresos

Los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan a continuación:

Otros ingresos de explotación	31/12/2025	31/12/2024
Ingresos financieros participaciones empresas del grupo.	1.050.000,00	1.200.000,00
Ingresos de créditos a corto plazo	15.935,45	7.573,43
Otros ingresos financieros	1.152,53	-
Total	1.067.087,98	1.207.573,43

Los ingresos financieros por participaciones en empresas del grupo corresponden a los dividendos aprobados por el Consejo de la sociedad participada Indexa Capital AV. El detalle de los dividendos repartidos y su fecha de aprobación en el ejercicio 2025 y 2024 es el siguiente:

Importe (euros)	Fecha de aprobación en consejo 2025
1.000.000	03/03/2025
50.000	19/06/2025
Importe (euros)	Fecha de aprobación en consejo 2024
100.000	23/01/2024
300.000	21/02/2024
500.000	05/03/2024
200.000	30/04/2024
100.000	24/05/2024

Los ingresos de créditos a corto plazo con un importe de 15.935,45 euros corresponden a los intereses devengados en el ejercicio 2025 por el préstamo realizado a Indexa Caravel, SAS (7.573,13 euros a 31 de diciembre de 2024). El importe acumulado de los intereses pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2025 es de 15.935,45 euros (8.426,85 a 31 de diciembre de 2024).

10.3 Otros gastos de explotación

El desglose de otros gastos de explotación al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Otros gastos de explotación	31/12/2024	31/12/2024
Servicios de profesionales independientes	(263.715,17)	(356.669,95)
Servicios bancarios y similares	(1.669,24)	(1.707,05)
Primas de seguros	(3.684,40)	(15.782,06)
Otros servicios	(1.115,64)	(1.049,36)
Total	(270.184,45)	(375.208,42)

10.4 Gastos financieros

Los gastos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan a continuación:

Gastos financieros	31/12/2025	31/12/2024
Intereses deuda otras vinculadas	-	(8.332,77)
Intereses préstamos de socios	-	(3.911,78)
Otros gastos	(15.071,68)	(14.266,37)
Total	(15.071,68)	(26.510,92)

En julio de 2024 se canceló el préstamo de acciones para proveer de liquidez al mercado *BME Growth* que generó intereses de deuda con otras vinculadas por importe 7.242,49 euros en el ejercicio 2024.

En marzo de 2024 tenían vencimiento los de préstamos de socios que devengaron intereses por importe de 3.911,78 en el ejercicio 2024.

En otros gastos se incluyen los intereses de la póliza de crédito que mantiene la sociedad en el Banco Sabadell.

11. Operaciones y saldos con partes vinculadas

11.1 Saldos con partes vinculadas

Los saldos y transacciones con partes vinculadas a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan a continuación:

Activo	Entidad	Nota	31/12/2025	31/12/2024
Cientes, empresas del grupo y asociadas		10.1	349.428,26	228.050,28
	Indexa Capital AV, SA		399.925,42	223.185,96
	Bewater Asset Management SGEIC, SA		22.042,24	4.864,32

Préstamo empresas del grupo	Indexa Caravel SAS	6.5	1.307.212,85	930.000,00
Intereses de prestamos	Indexa Caravel, SAS	10.1	15.935,45	8.426,85

Cuenta de pérdidas y ganancias	Entidad	Nota	31/12/2025	31/12/2024
Prestación de servicios		10.1	941.954,62	656.718,52
	Indexa Capital AV, SA		922.230,48	642.378,99
	Bewater Asset Management SGEIC, SA		19.724,14	14.339,53
Intereses autocartera			-	(7.242,49)
Intereses de prestamos	Indexa Caravel, SAS	10.1	15.935,45	7.573,43

Los préstamos a empresas del grupo están compuestos por un único préstamo a Indexa Caravel, por un importe de 1.307.212,85 euros a 31 de diciembre de 2025 (930.000,00 euros a 31 de diciembre de 2024). Los intereses son del 1,4 % anual, en el ejercicio 2025 los intereses devengados ascienden a 15.935,45. El préstamo no tiene fecha de vencimiento.

El saldo registrado en el epígrafe “Clientes, empresas del grupo y asociadas” se debe fundamentalmente a los saldos pendientes de cobro a Bewater Asset Management e Indexa Capital AV por el uso de marca “Indexa”. (Ver nota 10.2)

11.2 Importes recibidos por el personal de alta dirección y por los miembros del órgano de administración.

El importe de los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengados en el curso del ejercicio por el personal de alta dirección y los miembros del órgano de administración, así como del pago de primas de seguros de vida en el caso de que existieran, están incluidos en el epígrafe de la cuenta de Pérdidas y Ganancias de "Gastos de personal" del modelo de cuentas de pérdidas y ganancias y ascienden a 108.936,96 euros en el ejercicio 2025 (102.398,89 euros en el ejercicio 2024).

Los miembros del consejo de administración de Indexa Capital Group como directivos de la Sociedad y de sus filiales, en el año 2025 y 2024, recibieron conjuntamente una retribución de:

(Euros)	31/12/2025	31/12/2024
Retribuciones a corto plazo	331.686,46	305.285,52
Otras retribuciones	-	-
Dietas	-	-
Total Saldos	331.686,46	305.285,52

Las retribuciones de alta dirección son, retribuciones a corto plazo por un importe de 122.165,09 euros en el ejercicio 2025 (120.112,04 en 2024), en concepto de prestación de servicios de dirección general y ejecutiva desde Indexa Capital Group, y 56.536,63 euros de gastos de personal, siendo un total de 178.701,72 euros en 2025 (172.658,69 euros en 2024) la retribución total de alta dirección en el ejercicio 2025.

Asimismo, no existen cláusulas de garantía o «blindaje» de administradores o altos directivos para casos de extinción de sus contratos, despido o cambio de control.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del órgano de administración.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Consejo de Administración de la Sociedad está formado por 4 hombres y 2 mujeres. Cada uno de los consejeros no ejecutivos, que asciende a 1 hombre y 2 mujeres, han percibido un total de 42.900 euros en 2025 (37.500,00 euros en 2024). La retribución de los consejeros independientes en el año 2025 se ha realizado mediante el pago en acciones de la sociedad matriz, Indexa Capital Group SA.

11.3 Situaciones de conflicto de interés de los administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 229 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

11.4 Transacciones con partes vinculadas

Los siguientes accionistas del Grupo tienen relaciones comerciales con empresas del grupo de manera directa o indirecta:

Parte vinculada	Importe con empresas del Grupo en euros 2025	Importe con empresas del Grupo en euros 2024	Vinculación
Viriditas SL	383.677,61	344.049,07	Yago Arbeloa es accionista de Viriditas SL y también es presidente ejecutivo de MioGroup. Hashtag Media Group es una empresa del grupo MioGroup a través de la cual Indexa Capital AV contrata la publicidad en prensa y en exterior.
François Derbaix	96.473,30	95.590,00	François Derbaix fue accionista de Rankia SL, hasta mayo de 2025, y también es accionista de Indexa Capital Group indirectamente a través de Derbaix Ventures 1. Indexa Capital AV contrata publicidad a Rankia.
François Derbaix y Unai Ansejo Barra	21.893,24	28.822,48	François y Unai son socios minoritarios de Procera Tecnología SL. Procera Technologies, que opera bajo la marca Pibisi, es una empresa que proporciona servicios relacionados con la prevención de blanqueo de capitales de la que Indexa Capital AV es cliente.
Fides Capital SL	14.520,00	14.520,00	Fides Capital SCR, SA es accionista de Indexa Capital, Group y es socio de eGarante SL eGarante es una empresa que proporciona servicios

			relacionados con la seguridad informática de la que Indexa Capital AV es cliente.
François Derbaix, Ramón Blanco Duelo y Unai Ansejo Barra.	15.371,83	11.455,96	François, Ramón y Unai son inversores en Intelligent Morphing Portals, Lda, que opera bajo la marca "DocDigitizer, indirectamente a través del fondo Bewater DocDigitizer FICC. DocDigitizer proporciona servicios relacionados con la automatización de la validación de documentos como DNIs de la que Indexa Capital AV es cliente.

12. Otra información

12.1 Número medio de empleados

La composición de la plantilla media de los ejercicios 2025 y 2024 se detalla a continuación:

	2025	2024
Categoría – número de empleados		
Directivos	1,00	1,00
Técnicos	-	-
Total	1,00	1,00

El grupo no tiene empleados con discapacidad a la fecha de cierre del ejercicio.

12.2 Impacto medio ambiental

Dada la actividad a la que se dedican la Sociedad dominante y las sociedades dependientes, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de esta. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas respecto a información de cuestiones medioambientales.

No existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida de acuerdo con la norma de elaboración "3ª Estructura de las cuentas anuales" en su punto 2, de la tercera parte del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre).

No existe ninguna partida que deba ser incluida de acuerdo con la Resolución de 8 de febrero de 2006, del ICAC, por las que se aprueban normas para el registro, valoración e información de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

12.3 Auditoría externa

El importe de los honorarios de Grant Thornton por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2025 ha ascendido a un importe de 3.692 de euros (3.574 euros en 2024). Adicionalmente, los honorarios de Grant Thornton por la auditoría de las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad del ejercicio 2025 han ascendido a 9.297 euros (9.000 euros en 2024).

Por otro lado, se han devengado honorarios por otros servicios relacionados con la revisión limitada de los estados financieros semestrales consolidados del Grupo por importe de 9.297

euros en 2025 (9.000 euros en 2024). Asimismo, en el ejercicio 2025 se han devengado 3.000 euros por servicios de procedimientos acordados prestados por el auditor. Por otro lado, se han devengado 12 miles de euros por las auditorías de entidades del Grupo por otras entidades de la red internacional de Grant Thornton.

13. Información sobre periodo medio de pago a proveedores

La información en relación con el período medio de pago o a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	2025	2024
Periodo medio de pago a proveedores	17 días	14 días
Ratio de operaciones pagadas	98 %	86 %
Ratio de operaciones pendientes de pago	2 %	14 %
Total pagos realizados (euros)	330.220,76	376.197,23
Total pagos pendientes (euros)	3.386,42	26.271,67

Adicionalmente, la Ley 18/2022 requiere incluir información adicional a partir de 2022 en relación con el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido legalmente, así como el porcentaje de dichas facturas sobre el total. El desglose para el ejercicio 2025 y 2024 se muestra en el siguiente cuadro:

	2025	2024
Número de facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido legalmente	141	101
Porcentaje sobre el total de facturas pagadas	76%	77 %
Importe de facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido legalmente (euros)	251.889,41	287.910,39
Porcentaje del importe total pagado	98%	86 %

14. Hechos posteriores al cierre

El Consejo de Administración acordó el lanzamiento de un programa de recompra de acciones propias para su posterior amortización y la consiguiente reducción de capital social, que se someterá a la aprobación de la próxima Junta General de Accionistas, que se espera durante el 2026.

Con fecha 2 de marzo de 2026, la sociedad Indexa Capital AV ha pagado un dividendo a Indexa Capital Group de 1.000.000 euros.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de formulación no ha ocurrido ningún otro acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las cuentas anuales adjuntas para que estas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como del estado de cambios en el patrimonio neto.

Como consecuencia de la escalada de la tensión geopolítica en la región de Oriente Medio, que ha afectado de forma significativa a determinadas infraestructuras relacionadas con el suministro de crudo y gas en países del Golfo Pérsico y a su logística en general, principalmente al transporte marítimo por el estrecho de Ormuz, a partir del día 28 de febrero de 2026 se ha producido un incremento significativo de los precios internacionales del crudo, sus productos derivados y gas natural, alcanzando en determinados momentos niveles superiores a 100 USD/barril para el crudo Brent, y variaciones aún más significativas de algunos de sus productos por su más acusada escasez.

La Sociedad se encuentra monitorizando de forma continua la evolución de estos acontecimientos y evaluando el posible impacto sobre sus actividades y necesidades de liquidez durante el ejercicio 2026. A la fecha, estos acontecimientos no implican ajustes relevantes en las presentes cuentas anuales.

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

1. Introducción

El grupo consolidable lo conforma la sociedad dominante, Indexa Capital Group SA y un grupo de sociedades que tienen como actividad principal la prestación de servicios de inversión y gestión de activos.

El detalle de sociedades dependientes de la sociedad dominante al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Nombre	Domicilio social	Actividad	Método de consolidación	Auditor	Porcentaje participación
Indexa Capital AV, SA	Calle Serrano 213, piso 1, 28016 Madrid	Empresa de servicios de inversión	Integración global	Grant Thornton (España)	100 %
Bewater Asset Management SGEIC, SA	Calle Serrano 213, piso 1, 28016 Madrid	Gestión de EICC	Integración global	Baker Tilly	100 %
Indexa Caravel, SAS	231, rue Saint-Honoré, 75001, Paris (France)	Corredor de seguros	Integración global	Grant Thornton (Francia)	100 %

1.1 Indexa Capital

Indexa Capital AV, SA (en adelante también “Indexa Capital”, “Indexa” o “la Sociedad”) es una Sociedad Anónima constituida como Agencia de Valores el 11 de diciembre de 2015, con NIF A87409728, autorizada y supervisada por la CNMV, n.º 257 y con domicilio fiscal en la Calle Serrano 213, piso 1º, B1, 28016 Madrid.

Indexa Capital es un gestor automatizado de inversiones. La actividad principal de la entidad se centra en gestionar discrecionalmente, y de forma automatizada, la cartera de sus clientes.

Actualmente Indexa Capital ofrece a sus clientes la posibilidad de invertir en seis tipos de productos, en función de su objetivo de inversión y de su residencia: carteras de **fondos de inversión indexados**, carteras de **planes de pensiones individuales**, carteras de **planes de EPSV individuales y planes de pensiones de empleo**, **fondos de fondos** y **cuentas de ahorro remuneradas**. En adelante, “planes de pensiones” se referirá conjuntamente a planes de pensiones individuales, planes de pensiones de empleo y planes de EPSV individuales.

En caso de elegir un servicio de gestión de cartera de fondos o de planes de pensiones, el cliente responde a un cuestionario de perfil inversor para estimar su capacidad y su voluntad de asumir riesgos, con el cual Indexa estima su perfil inversor en una escala de 0 a 10 para las carteras de fondos y de 1 a 10 para las carteras de planes de pensiones.

Cada uno de estos perfiles inversor tiene asignada una cartera modelo, tanto para fondos de inversión como planes de pensiones individuales, e Indexa Capital gestiona la cartera de cada cliente de manera automatizada en función de la cartera modelo asociada al perfil, y al importe invertido en el caso de las carteras de fondos.

Las carteras se invierten en fondos o planes de pensiones de muy bajo coste, como son los planes de pensiones y los fondos de inversión indexados, y con un elevado grado de diversificación, tanto por clases de activo, como por geografías de inversión. Este tipo de gestión se basa en la motivación académica sobre la superioridad media de la gestión indexada frente a la gestión activa y en la importancia de los bajos costes para conseguir una mayor rentabilidad de la inversión a largo plazo.

La práctica habitual de la entidad es la de establecer relaciones de negocio a través su página *web*, indexacapital.com, o de sus aplicaciones para móviles (Android y iOS), con clientes que no se encuentren físicamente presentes.

Indexa Capital también asesora a Caser Pensiones y Caser Seguros en la gestión de sus planes de pensiones individuales (Indexa Más Rentabilidad Acciones PPI e Indexa Más Rentabilidad Bonos PPI), planes de EPSV individuales (Indexa Más Rentabilidad Acciones PPSI e Indexa Más Rentabilidad Bonos PPSI), de planes y subplanes de pensiones de empleo (Indexa Empleo Acciones PPE, Indexa Empleo Bonos PPE, Indexa Empleo 100 % Acciones, Indexa Empleo Autónomos Acciones, Indexa Empleo Autónomos Bonos e Indexa Empleo Autónomos 100 % Acciones).

Indexa comercializa planes de pensiones de empleo, para empresas (Indexa Empleo PPE) y para autónomos (Indexa Empleo Autónomos PPE e Indexa Empleo Autónomos 100 % Acciones).

Indexa subgestiona dos fondos de fondos para Renta 4 Gestora (Indexa RV mixta internacional 75 FI e Indexa RV internacional FI).

Indexa comercializa un seguro de vida-riesgo en colaboración con Caser Seguros, con unas primas muy bajas.

Indexa comercializa una cuenta de ahorro remunerada indexada sobre el tipo de referencia de la facilidad de depósitos del BCE, menos 0,50 %, en colaboración con A&G Banco.

Indexa Capital ofrece también a los propietarios de participaciones en empresas privadas mediar en la venta de sus participaciones (recepción y transmisión de órdenes sobre participaciones de empresas no cotizadas). Esta actividad se realiza al margen de la actividad de gestión discrecional de carteras.

1.2 Bewater Asset Management

Bewater Asset Management SGEIC de tipo cerrado SA (en adelante también “Bewater”) es una sociedad anónima constituida como Sociedad de Gestión de Entidades de Inversión Colectiva el 06/04/2018, sujeta a la supervisión de la CNMV e inscrita en los registros de la CNMV con el número 134. NIF A88020649, con domicilio fiscal en la Calle Serrano 213, Piso 1º, B1, 28016 Madrid.

Bewater es una Sociedad gestora de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado. La actividad principal de la entidad es la constitución y gestión de fondos de inversión de capital cerrado (FICC, FCR o FCRE).

Una característica diferencial del modelo de negocio de Bewater es la constitución de un fondo monoinversión para algunas de las oportunidades de inversión que se le presenta (FICC o FCRE). Cada uno de estos fondos monoinversión tiene un activo único en el que invertir. Bewater también gestiona Bewater II FCRE, un fondo diversificado. Adicionalmente, Bewater subgestiona para Renta 4 un fondo de capital riesgo, Renta 4 Bewater I FCR (fondo diversificado).

Durante el ejercicio 2025 se constituyeron tres nuevos fondos monoinversión, Bewater Okify FCRE, Bewater Inversiva FCRE y Bewater PoolComet FCRE, y se invirtió desde el FCRE diversificado en Pekata. Así mismo, se desinvirtió de dos fondos, Bewater Datos 101 y Bewater Datos 101 II FICC. También se inició el proceso de liquidación de Bewater We are Kniters FICC. El total del capital gestionado o subgestionado por Bewater a final de año 2025 era de 20,7 millones de euros a su último valor liquidativo.

La práctica habitual de la entidad es la de establecer relaciones de negocio a través de su página *web*, bewaterfunds.com, con clientes que no se encuentren físicamente presentes para su identificación. Los clientes principales de Bewater son clientes profesionales, los cuales manifiestan un interés sobre este tipo de producto, teniendo los conocimientos, experiencia y el capital suficiente para realizar inversiones de este tipo.

Para 2026, la empresa ultima el lanzamiento de su primer fondo de fondos bajo un formato de fondo de capital riesgo (FCR).

1.3 Indexa Caravel

Indexa Caravel SAS (antes Indexa Courtier d'Assurance SAS) es una sociedad anónima simplificada (SAS) constituida en 2022 como "Indexa Courtier d'Assurance", fusionada con Fund Your Future ("Caravel") en 2024 y que ha cambiado su denominación social a "Indexa Caravel" después de la fusión.

Indexa Caravel tiene su domicilio social en la Calle Saint-Honoré, 231, 75001 Paris (Francia), y está inscrita en el registro de intermediarios financieros y de seguros en Francia (ORIAS) como corredor de seguros (*Courtier d'Assurance – COA*) con el n.º de registro 22002796. Indexa Caravel ofrece dos servicios: un seguro de vida ahorro ("assurance vie") y el equivalente francés de un plan de pensiones individual ("plan d'épargne retraite" – PER). El seguro de vida ahorro se ofrece bajo la marca "Indexa Capital", en colaboración con la aseguradora francesa Spirica (parte del grupo Crédit Agricole), en la página *web* indexacapital.com/fr/fra/, con el mismo modelo de inversión que Indexa Capital AV (menos costes, más rentabilidad, y diversificación global para una mayor rentabilidad corregida por

riesgo), con un producto de seguro de vida-ahorro adaptado a la regulación y fiscalidad francesas.

El *Plan Épargne Retraite* se ofrece bajo la marca “Caravel”, en colaboración con la aseguradora francesa Apicil, en la página *web* getcaravel.fr, con un modelo de inversión similar al de Indexa Capital, con diversificación global y bajos costes, con un enfoque específico en inversiones sostenibles, alineadas con los acuerdos de París, excluyendo combustibles fósiles e invirtiendo exclusivamente en empresas comprometidas con la transición ecológica para limitar el calentamiento global a +2 °C.

2. Evolución del negocio

Analizamos la evolución de negocio para las sociedades dependientes:

2.1. Indexa Capital

El ejercicio cerrado de 2025 ha sido el décimo ejercicio completo de Indexa Capital desde que inició su andadura en diciembre de 2015, y podemos considerar el balance de este ejercicio como muy positivo.

A cierre de 2025 la entidad mantenía un patrimonio gestionado o asesorado de clientes de 4408 millones de euros (M€), de más de 134 mil clientes, frente a los 3033 M€ con los que cerró 2024, lo que supone un incremento de +45 % con respecto al cierre del ejercicio anterior.



Fruto de este crecimiento, los ingresos por comisiones percibidas alcanzaron a cierre de 2025 un importe de 9,14 millones de euros frente a los 6,42 millones de euros obtenidos por este mismo concepto en 2024, lo que supone un incremento del +42 %.

La entidad cerró el ejercicio 2025 con un resultado neto positivo de 2,88 millones de euros, frente al resultado neto positivo de 1,39 millones de euros, alcanzado en 2024, un 107 % más.

El número de clientes ha pasado de 95 mil clientes a finales de 2024, a más de 134 mil a finales de diciembre 2025, un 40 % más.

2.2. Bewater Asset Management

La gestora ha creado desde su inicio 25 FICCs o FCRE monoinversión y 1 FCRE diversificado, gestionando en la actualidad 20 (habiendo liquidado Bewater Gana Energía FICC, Bewater Gear Translations FICC, Bewater Datos 101 I y II FICC y teniendo en proceso de liquidación Bewater We are Knitters FICC). El equipo gestor considera el balance del año 2025 como positivo.

La entidad mantiene la subgestión de Renta 4 Bewater I FCR (ISIN ES0173129000), fondo de capital riesgo gestionado por Renta 4 y subgestionado por la entidad, que acabó de invertirse en el verano de 2022.

A cierre de 2025 la entidad mantenía un patrimonio gestionado o subgestionado de 20,7 millones de euros a valor de mercado.

Los ingresos por comisiones percibidas alcanzaron a cierre de 2025 un importe de 197 mil euros.

La entidad finalizó el ejercicio 2025 con un resultado neto negativo de 170 mil euros.

A lo largo de 2026 la entidad se plantea lanzar 2 nuevos FCREs monoinversión. La sociedad planea también invertir en 4 sociedades desde Bewater II FCRE. Así mismo, planea lanzar su primer fondo de fondos con formato de fondo de capital riesgo (FCR).

2.3. Indexa Caravel

El corredor de seguros francés ha cerrado el ejercicio 2025 con 20,2M€ de activos gestionados, en crecimiento de 59 % sobre el ejercicio anterior. Los ingresos totales han sido de 87 k€, con un crecimiento anual de 54 %, y las pérdidas del ejercicio han sido de -893 k€ (vs. -789 k€ en 2024), en línea con el plan de negocio.

3. Principales logros, actividades y proyectos

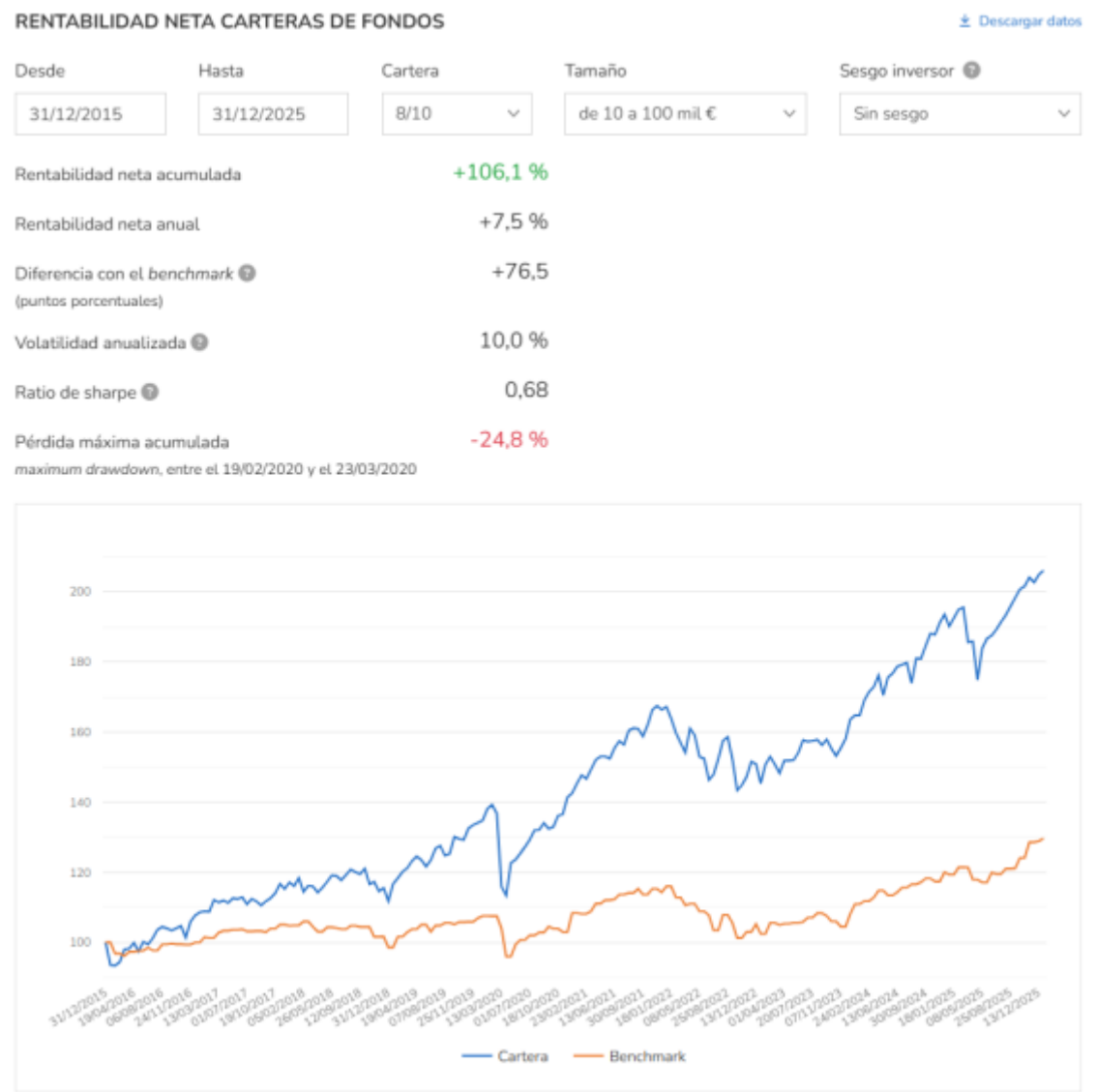
Analizamos los principales logros, actividades y proyectos para las sociedades dependientes:

3.1. Indexa Capital

Gracias al apoyo de sus clientes, Indexa sigue consolidándose como el gestor de carteras independiente (que no forma parte de un grupo bancario) líder en España, con más de 4400 M€ gestionados (gestión de carteras), asesorados (planes de pensiones) o comercializados (cuentas remuneradas) a cierre de diciembre de 2025.

Carteras de fondos indexados

Las carteras de fondos de inversión indexados son el servicio con mayor volumen invertido, con más de 3750 M€ gestionados a cierre de 2025. Las carteras de fondos de Indexa han obtenido una rentabilidad media anual neta de +7,5 % desde el inicio (cartera 8 de 10 a 100 mil euros, entre el 31/12/2015 y el 31/12/2025), 76,5 puntos porcentuales más rentabilidad acumulada que la media de los fondos de inversión españoles comparables (Inverco, renta variable mixta internacional hasta agosto de 2025 y renta variable internacional desde entonces).



Probablemente por ello, los clientes de Indexa la han vuelto a elegir en Rankia como el mejor gestor automatizado, premio que le han otorgado todos los años desde que existe esta categoría (8 años ya).

El 1 de enero de 2025, Indexa ha bajado su comisión de gestión 0,005 puntos porcentuales (p.p.) en todas las carteras de fondos de menos de 500 mil euros y 0,008 p.p. de media las comisiones de custodia de Inversis.

En febrero, se mejoró la clase del fondo de mercados emergentes cambiando el fondo de iShares domiciliado en Luxemburgo por el mismo fondo domiciliado en Irlanda, con menores comisiones (-0,04 puntos porcentuales, p.p., en el coste total de este fondo).

En septiembre, tras observar que nuestros clientes siguen retirando menos que la media en momentos de caídas de mercado y que pueden soportar un mayor riesgo de media, acompañado de un mayor pronóstico de rentabilidad, se decidió aumentar el peso de las acciones en todas las carteras de fondos. En lugar de 9 a 90 % de fondos de acciones en las carteras de perfil 1 a 10, se pasó a un porcentaje ligeramente superior, de 10 % a 100 %.

En octubre uno de los dos custodios de carteras de fondos, Cecabank, bajó sus comisiones 0,020 p.p. de media, para colocarse como custodio por defecto en el proceso de alta para nuevos clientes.

En noviembre, se bajó la operación mínima a 100 € en lugar de 150 € anteriormente, para mejorar aún más los reajustes automáticos de las carteras.

Planes de pensiones

El segundo producto más importante en volumen, con 598 millones de euros, un 14 % del volumen gestionado, asesorado o comercializado por Indexa, son los planes de pensiones, incluyendo las carteras de planes de pensiones individuales (460 M€), las carteras de planes de EPSV individuales (82 M€) y los planes de pensiones de empleo para personas jurídicas y para autónomos (56 M€).

La cartera de planes de pensiones individuales media, la 8/10, ha tenido una rentabilidad media anual de +7,7 % desde el inicio (31/12/2016 – 31/12/2025).

Los planes de pensiones individuales de Indexa están creciendo cada vez más y ya son los planes que más crecen de su categoría en 2025, en números absolutos (fuente: Inverco).

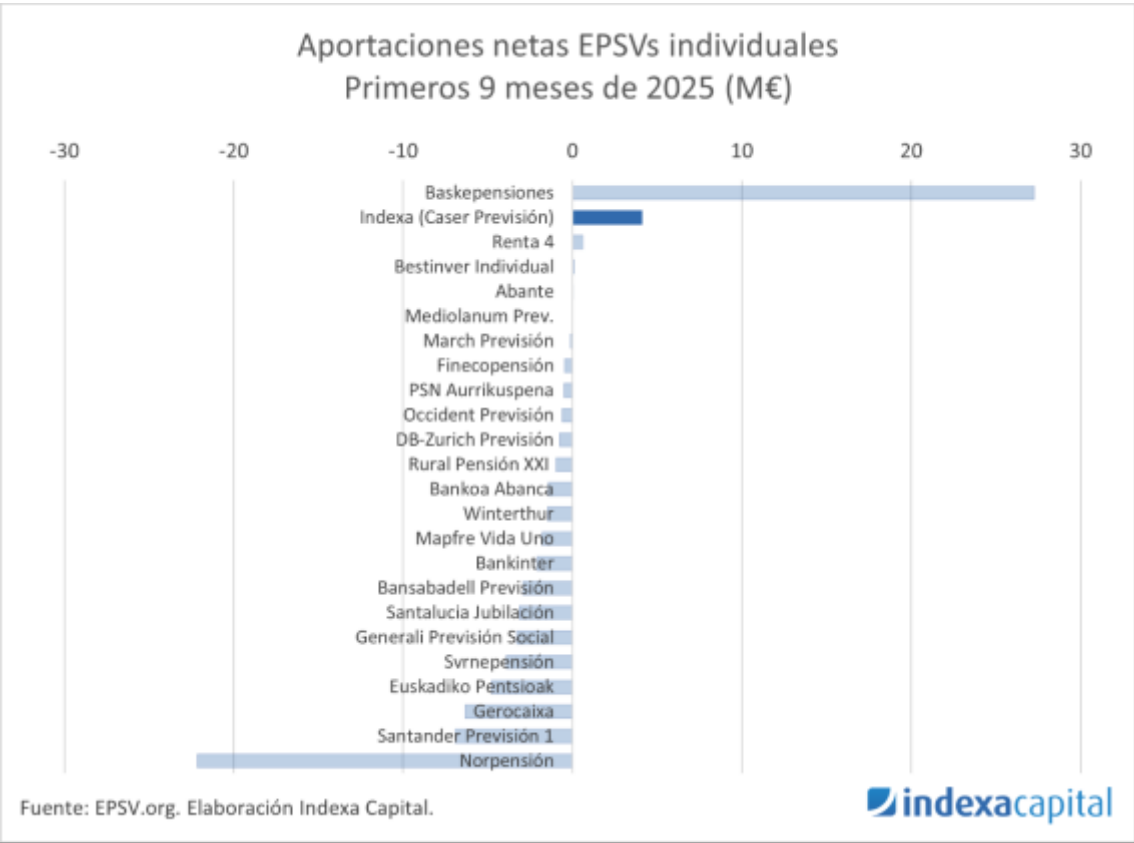
Planes de pensiones de renta variable con más aportaciones netas (enero - diciembre 2025)		Aportaciones netas 2025 (M€)	Volumen total (M€)
1	Indexa más rentabilidad acciones	19,0	356
2	ING Direct 2050	16,3	239
3	Kutxabank Bolsa Global	12,8	288
4	MyInvestor Indexado Global	9,9	100
5	MyInvestor Indexado S&P 500	7,2	94
6	BBVA Plan Megatendencia Tecnología	5,7	1 160
7	Occident Pensiones Renta Variable	4,7	223
8	CaixaBank RV Internacional	4,6	2 612
9	ING Direct S&P 500	2,8	891
10	Ibercaja Gestión Audaz	2,6	317

Elaboración Indexa Capital con datos de Inverco.

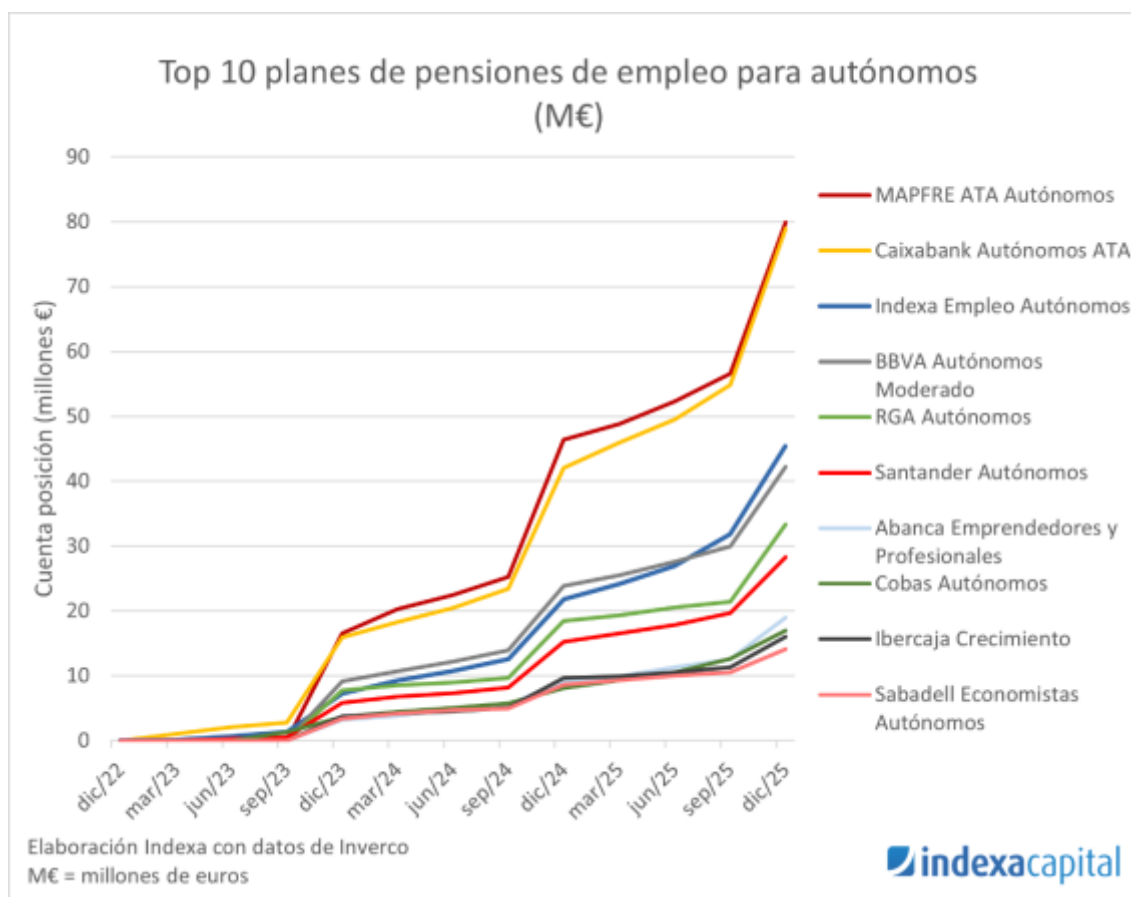
Planes de pensiones de renta fija a largo plazo con más aportaciones netas (enero - diciembre 2025)		Aportaciones netas 2025 (M€)	Volumen total (M€)
1	Indexa más rentabilidad bonos	4,290	96,9
2	BBVA Plan Bonos 2030	0,613	200,6
3	PlanCaixa Proyección 2029	0,189	22,2
4	BBVA Plan Bonos 2027	0,178	105,7
5	inbestMe Renta Fija	0,142	2,4
6	Asefarma Conservador	0,034	0,1
7	360 CorA Renta Fija	0,029	1,1
8	Uniplan Horizonte Estable 2029	0,021	2,3
9	Santalucía Vida Empleados Renta Fija	0,014	0,4
10	International Bonds Market	0,004	0,2

Elaboración Indexa Capital con datos de Inverco.

En cuanto a los planes de EPSV individuales, la EPSV que los engloba (Caser Previsión) ha conseguido ser la segunda EPSV individual con más aportaciones netas en 2025 (hasta septiembre de 2025, último dato disponible, fuente: EPSV.org).



El plan de pensiones de empleo para autónomos de Indexa (incluyendo Indexa Empleo Autónomo Acciones, Indexa Empleo Autónomos Bonos e Indexa Empleo Autónomos 100 % acciones) se consolida como el tercer plan para autónomos con más volumen en España, detrás de planes de Mapfre y CaixaBank, y delante de planes de BBVA, RGA, Santander y Abanca, entre otros (fuente: Inverco).



En enero, Indexa permitió a los clientes rescatar las participaciones de más de 10 años de antigüedad de forma automatizada.

En julio, Indexa bajó el mínimo de inversión en las carteras de planes de pensiones y EPSV a 50 € (vs. 1500 € antes), equiparándolos con los planes de pensiones de empleo para autónomos que ya tenían ese límite.

Cuentas remuneradas

En julio, Indexa lanzó su cuenta de ahorro remunerada, indexada sobre el tipo de interés de referencia de la facilidad de depósitos del BCE menos 0,50 % (actualmente 1,50 %), en colaboración con A&G Banco.

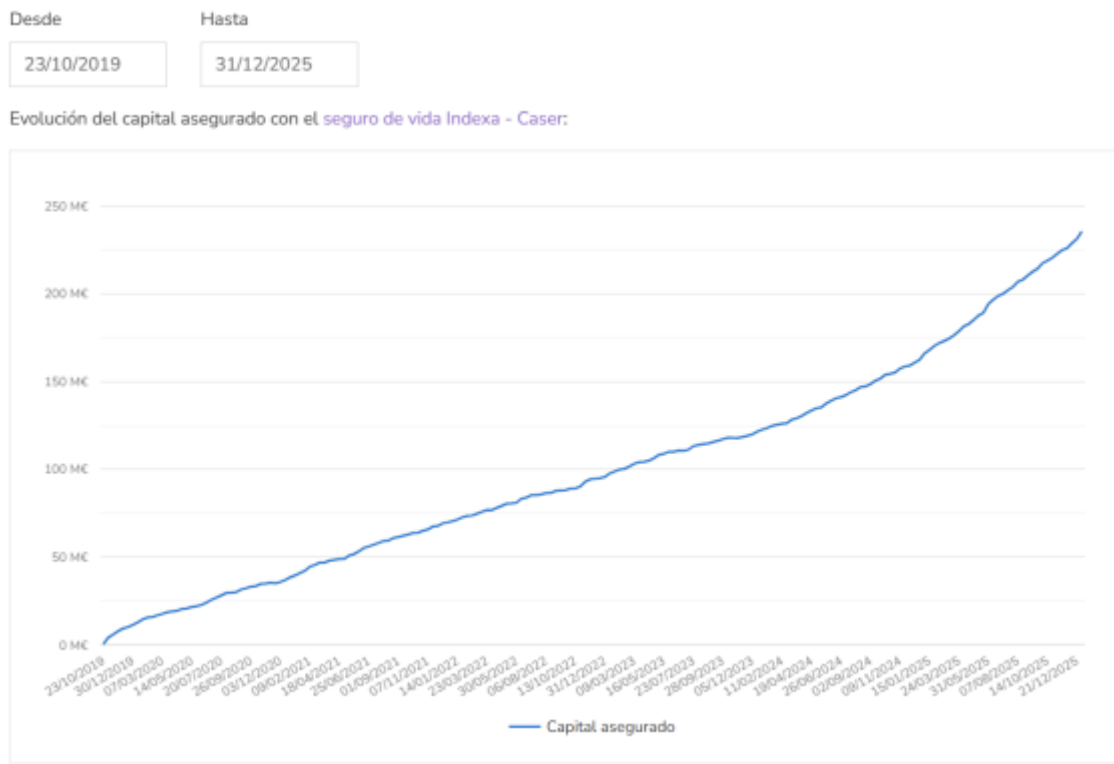
Este nuevo servicio ha tenido un éxito considerable y en apenas unos meses, a cierre de 2025, ya contaba con más de 950 clientes y más de 33 millones € invertidos.

Es el servicio de mayor crecimiento en euros, después de las carteras de fondos y de las carteras de planes de pensiones. Se ofreció inicialmente con una inversión mínima de 20.000 €, que se pudo reducir luego a 10.000 € a finales de noviembre de 2025.

Seguro de vida

El seguro de vida riesgo que Indexa ofrece en colaboración con Caser Seguros, se consolida como el seguro de vida probablemente con las primas más bajas en España.

Ya lo tienen contratado más de 1750 clientes con un capital total asegurado de 235 M€, en crecimiento prácticamente constante desde el inicio:



El coste medio del seguro de vida es de 0,136 % sobre el capital asegurado. Tiene una prima media de 183 € al año para un capital asegurado medio de 134 mil euros. Se puede contratar *online* en menos de 5 minutos y sin visita médica.

Fondo de fondos Indexa RV Mixta Internacional 75

El fondo de fondos, Indexa RV mixta internacional 75 (ISIN ES0148181003), ha cumplido 6 años, está en el top 3 % de los fondos más rentables de su categoría Inverco y suma más de 980 inversores con una inversión de 18 millones € en total.

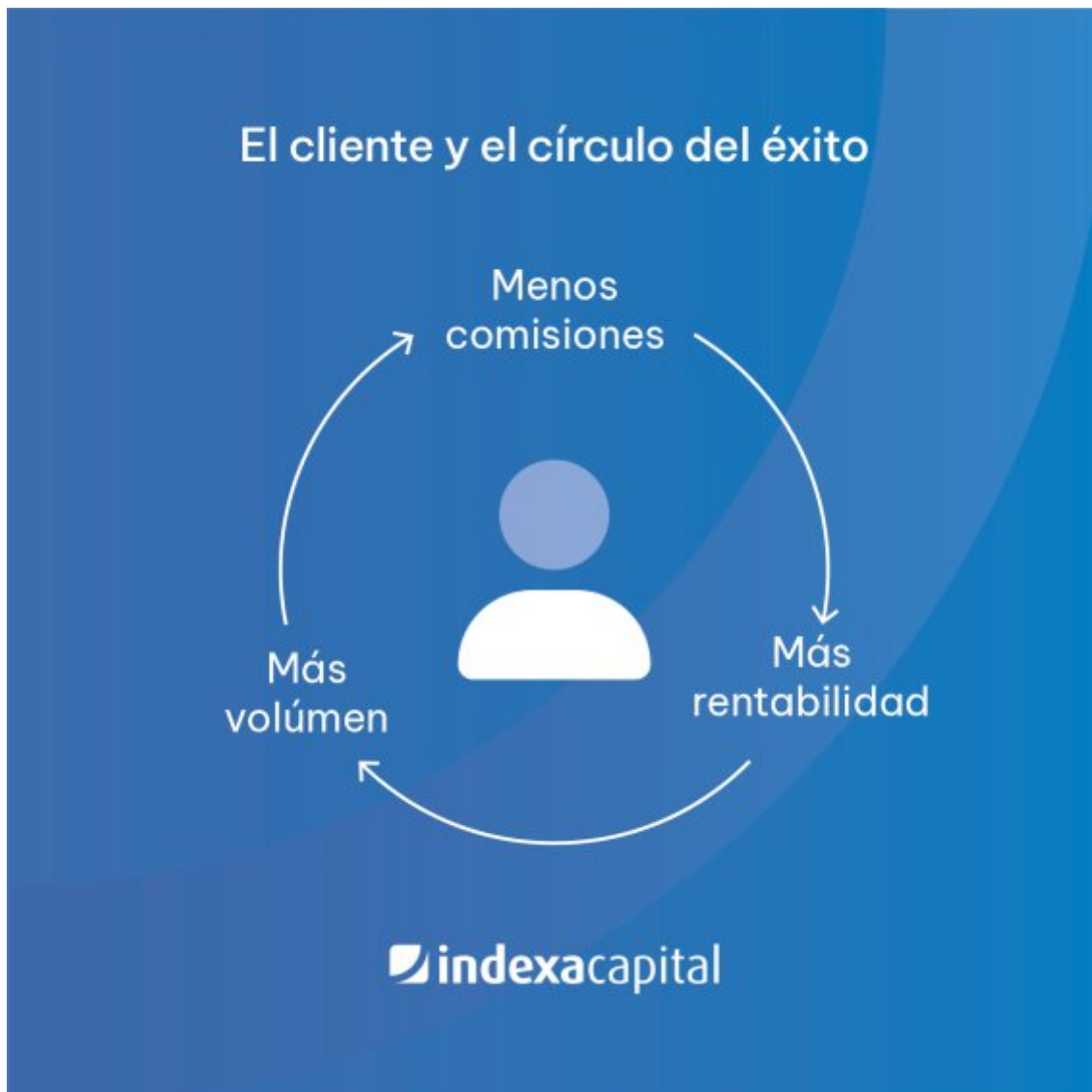
En junio, Indexa lanzó un segundo fondo de fondos, 100 % acciones, Indexa RV internacional (ISIN ES0148019005), que ya tiene más de 4 millones € invertidos.

Estos fondos están especialmente pensados para clientes que no tienen todavía el importe mínimo para contratar una cartera de fondos con Indexa (a partir de 2000 €, o 1000 € para los que ya son clientes) y para empresas que prefieren invertir en un único fondo de renta variable mixta en lugar de en una cartera de fondos.

Indexa crece y baja los costes y comisiones

El fuerte crecimiento en ventas y beneficio de Indexa Capital demuestran que se pueden ofrecer carteras de fondos de inversión o de planes de pensiones con comisiones de media cinco veces más bajas que los bancos, ser rentables como empresa y poder seguir bajando estas comisiones de forma sostenible a largo plazo.

Es círculo de éxito de Indexa: cuantos más clientes, más bajan las comisiones.



En este sentido, Indexa ha vuelto a bajar las comisiones a partir del 1 de enero de 2026:

-0,005 puntos porcentuales (p.p.) de comisión de gestión en las carteras de fondos de menos de 500 mil euros.

- 0,400 % en las carteras de fondos de menos de 10 mil € (vs. 0,405 % en 2025)
- 0,380 % en las carteras de 10 a 100 mil € (vs. 0,385 % en 2025)
- 0,350 % en las carteras de 100 a 500 mil € (vs. 0,355 % en 2025)
IVA incluido

Esta reducción se aplica a un volumen total de más de 2900 millones de euros a 30/11/2025 (más del 80 % del volumen invertido en carteras de fondos) y equivale a un ahorro anual de más de 140 mil € al año para los clientes, equivalente al 1,4 % de los ingresos anuales (10,2 M€) y 5,5 % del beneficio neto de los doce últimos meses (2,55 M€).

Como en años anteriores, no se bajan las comisiones de gestión de las carteras de más de 500 mil € porque ya disfrutaban de comisiones sensiblemente más bajas.

-0,020 p.p. de comisión de custodia, de media, para las carteras de fondos custodiadas por **Cecabank**, desde el pasado 1/10/2025.

Esta reducción se ha aplicado a un volumen total de más de 400 millones € custodiados en Cecabank y equivale a un ahorro de más de 80 mil € al año para los clientes.

-0,005 p.p. de comisión de gestión y -0,002 p.p. en la comisión de depositaria en todos los planes de pensiones

Las comisiones de todos nuestros planes de pensiones (planes individuales, de EPSV, de empleo para personas jurídicas o para autónomos) pasan a ser de:

- 0,048 % de comisión de depositaria de Cecabank (vs. 0,050 % en 2025)
- 0,355 % comisión de gestión, de los cuales 0,225 % para Indexa y 0,130 % para Caser (vs. 0,360 % en 2025, de los cuales 0,220 % para Indexa y 0,140 % para Caser)
- 0,403 % de comisión de gestión y de depositaria (vs. 0,410 % en 2025)

Caser baja su comisión 0,010 p.p., por el crecimiento de Indexa en volumen total, y se reparte esta bajada en la comisión de gestión de los planes en dos años: -0,005 p.p. el 1 de enero de 2026 y -0,005 p.p. el 1 de enero de 2027. Se opta por repartirlo de esta manera para intentar bajar la comisión de gestión todos los años.

Cecabank baja su comisión de depositaria 0,002 p.p. por el crecimiento en volumen total en planes de pensiones.

Estas reducciones de comisiones se aplican a un volumen total de más de 550 millones € y equivalen a un ahorro total de más de 40 mil € al año para los clientes.

Expansión internacional

El negocio sigue creciendo en Bélgica, donde Indexa gestiona más de 21 millones € (+70 % respecto al año anterior) y en Francia, donde Indexa gestiona 10 millones € (+63 %), a los cuales se pueden sumar los 16 millones € gestionados por Caravel (parte de Indexa Capital Group).

3.2. Bewater Asset Management

A lo largo del ejercicio 2025 Bewater ha centrado sus esfuerzos en asentar un modelo nuevo de negocio, novedoso en España, siendo la entidad con mayor número de vehículos monoinversión gestionados según los registros de la CNMV. Así mismo, ha continuado gestionando el primer fondo diversificado gestionado por la gestora, Bewater II FCRE. También ha continuado subgestionando Renta 4 Bewater I FCR.

Bewater Funds invierte en compañías no cotizadas, con crecimientos elevados en ventas, con flujo de caja positivo o la caja necesaria para llegar al flujo de caja positivo, con un pacto de socios que proteja a los minoritarios y una valoración inferior a 10 veces ventas anuales. Además, Bewater invierte a menudo en operaciones de secundario, proporcionando liquidez a socios de las sociedades en las que invierte.

En este sentido Bewater se ha enfocado en ofrecer a sus clientes tarifas muy competitivas al mismo tiempo que ha desarrollado su operativa *online* a través de su página *web*. A través de la página *web* bewaterfunds.com, los partícipes de los diferentes fondos pueden emitir manifestaciones de interés de compra y venta sobre las mismas.

3.3. Indexa Caravel

Lanzamiento en junio de 2025 de la gestión automatizada para los clientes del PER (*Plan d'Épargne Retraite*) de Caravel, y en noviembre 2025, del perfil inversor para los nuevos clientes.

El seguro de vida ahorro de Indexa en Francia recibió en abril de 2025 el premio del equipo editorial del sitio web ToutSurMesFinances.com.

El PER de Caravel ha sido distinguido dos veces en 2025. Una primera vez en el ranking PER Awards 2025 de Finance-Héros dedicado a los mejores planes de ahorro para la jubilación del mercado, y una segunda vez con la revista Challenges que reconoció la calidad de su oferta de inversión para la jubilación, seleccionando a Caravel entre más de 80 PER disponibles en Francia.

3.4. Participaciones minoritarias en otras sociedades

El equipo gestor está satisfecho con la marcha de la cartera de participadas.

4. Próximos pasos

Esto sólo es el principio. Con la ayuda de sus accionistas, empleados y clientes, Indexa ha conseguido demostrar que su modelo funciona y es viable a largo plazo.

La prioridad de Indexa para 2026 es seguir creciendo, seguir mejorando sus servicios, lanzar algún nuevo servicio y acelerar en su expansión internacional.

Conforma siga creciendo, podrá continuar a bajar sus comisiones y ofrecer una rentabilidad por riesgo cada vez mayor para sus clientes porque, como ya saben, menos costes es más rentabilidad.

5. Información medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el grupo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias que pudieran ser significativos en relación con su patrimonio, su situación financiera y sus resultados.

6. Uso de instrumentos financieros

Dentro de las inversiones financieras se encuentran las inversiones en fondos de inversión colectiva cerrados gestionados por la sociedad gestora del Grupo, así como inversiones minoritarias de la sociedad dominante del Grupo e inversiones en fondos monetarios. Dichas inversiones se encuentran registradas como inversiones a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

7. Acciones propias

El saldo de acciones propias que mantiene la empresa a 31 de diciembre de 2025 asciende a 340.472,40 euros que corresponde a 24.852 acciones propias (200.766,50 a 31 de diciembre de 2024 que corresponde a 23.210 acciones propias).

8. Investigación y desarrollo

Las sociedades del grupo no han realizado actividades de investigación y desarrollo entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025.

9. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la memoria.

10. Acontecimientos posteriores al cierre

El Consejo de Administración acordó el lanzamiento de un programa de recompra de acciones propias para su posterior amortización y la consiguiente reducción de capital social, que se someterá a la aprobación de la próxima Junta General de Accionistas.

Con fecha 2 de marzo de 2026, la sociedad Indexa Capital AV ha pagado un dividendo a Indexa Capital Group de 1.000.000 euros.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de formulación por parte del consejo de administración de la Sociedad de las cuentas anuales no ha ocurrido otro hecho posterior que deba ser incluido en las cuentas anuales adjuntas para que estas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como del estado de cambios en el patrimonio neto.

Formulación de cuentas anuales e informe de gestión 2024

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el Consejo de Administración de **Indexa Capital Group, SA** aprobó por unanimidad la formulación de estas cuentas anuales y el informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2025 en su reunión del día 24 de marzo de 2026 que esperan sean aprobadas por la Junta General sin modificación alguna.

Asimismo, declaran firmados de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a la memoria e informe de gestión, que se extiende en las páginas número 1 a 62.

Bilbao, a 24 de marzo de 2026

Cabiedes & Partners IV, SCR Cargo: consejero Representada por José Martín Cabiedes	D. Unai Ansejo Barra Cargo: consejero delegado
D. François Derbaix Cargo: consejero apoderado y presidente	D. Almudena Sainz de la Cuesta Abbad Cargo: consejera
D. Ramón Blanco Cargo: consejero apoderado	D. Soledad Fernández-Rañada López-Doriga Cargo: consejera